Juéves 8 de Junio de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II--Núm. 417

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 8—CORPUS CHRISTI. ss. Salustiano y Victorino.

LA NACION

Buenos Aires, Junio 8 de 1871

Bulas editoriales.

Procediendo de buena en todas las cuestiones, no podemos comprender cómo se lleva á cabo esta evolucion tan habitual que consiste en tomar el terreno del adversario dando á este el terreno propio para hacerle fuego cómodamente desde sus posiciones.

Es un verdadero fuego de cubiletes politicos.

Un partido ó un diario defiende las Cámaras electorales.

Otro partido defiende las Cámaras Legislativas.

La *suerte* consiste en hacer pasar bajo el cubilete de las Cámaras electoras al partido que se amparaba de las Cámaras Legislativas y vice-versa.

Es exactamente lo que sucede hoy.

No hace tanto tiempo para haberle olvidado que se propuso organizar Cámaras con el objeto único de que nombrasen Gobernador.

Otra vez, por los mismos diarios que esto sostenian, se levantó bandera electoral proclamando sin reserva la conveniencia de organizar un cuerpo Legislativo para que aprobase elecciones de candidatos que llegarian con el tiempo á nombrar Gobernador.

Se queria pues no solo la Cámara electora sino que se subordinaba su carácter y su mision á una cábala remota y al pacto inmoral de aprobar ciegamente toda eleccion que diera por resultado un diputado favorable á tal candidatura de Gobernador.

Con estas pretensiones proclamadas sin embozo, nos levantamos con toda energia.

Recordamos el antiguo y hermoso rol de las Cámaras Provinciales y le comparamos con el que habian desempeñado despues.

Las Cámaras de Junio de 1852 puestas al lado de las Cámaras sin accion ni pensamiento, disueltas despues de la eleccion del primer magistrado, esclavas de los circulos, representadas por sus ciegos instrumentos, obedeciendo á cuanto se exigia de ellas, conspirando contra la fuente de su poder, que era la soberania del pueblo; todo esto presentaba un contraste desconsolador y vergonzoso, de donde debia nacer el voto ardiente de realizar la regeneracion del cuerpo legislativo.

La causa de la decadencia parlamentaria era óbvia.

La Legislatura era una máquina de elegir gobernadores. Cumplia esta funcion única y quedaba desmontada.

No habia que pedir ni esperar pensamiento, ni accion, ni iniciativa, ni cooperacion ni ley ninguna de un cuerpo que no se habia constituido para pensar ni legislar, sino para pronunciar un nombre dado, cuando llegase tal circunstancia.

El hombre mas patriota, el mas ilustrado, el mas laborioso, el mas útil al pais, en todo sentido, era desechado y el mas nulo era admitido desde que se dispusiese con seguridad de su voto.

Las cámaras electoras habian muerto pues á las cámaras legislativas; y era necesario volver á estas últimas para que el parlamento de Buenos Aires recuperase su pasado brillo, sirviese á los altos intereses que se le confiaban é hiciese honor á la Provincia cuya representacion investia.

Estas son las doctrinas que venimos sosteniendo perseverantemente desde hace muchos años. Ellas han tenido su realizacion en parte y á ellas se debe que las actuales cámaras de la provincia cuenten en su seno con ciudadanos dignos y aptos para servir los intereses públicos.

¿Cómo es posible entonces que los mismos contra quienes combatiamos las cámaras electoras, no solo se apoderen de nuestro programa, en lo que no habria mal ninguno, sino, lo que es peor, nos hagan partidarios forzados de las ideas y pretensiones que son las suyas y que hemos combatido contra su reciente prédica?

En la prensa no puede suponerse sin absurdo que se profesan ideas contrarias de las que se sostienen.

En este sentido la buena fé y la conveniencia son aliados, y el que se olvida de esta alianza lleva inmediatamente la pena de su delito.

Si un partidario de la libertad hace ovacion á las formas despóticas, conspira contra su causa.

Si un sectario de la tirania exalta los beneficios de la libertad ¿qué servicio puede hacer á la causa de los tiranos?

Si el que trabaja secretamente por llevar partidistas á las cámaras predica su esclusion y reclama aptitudes dadas ¿Qué opinion habrá preparado para el dia en que presente su lista de partidistas? Una opinion contraria.

Entonces, so pena de negar á las personas el mas vulgar sentido comun, es necesario aceptar las doctrinas sostenidas como una conviccion y una bandera, siquiera para poder reclamar el mismo privilegio.

Pero hoy vemos que, sin motivo ninguno, sin causa justificada y con una violencia que solo puede esplicarse por una gran contrariedad, se empiezan á olvidar las reglas mas vulgares de la discusion culta que era ya caracteristica de la prensa de Buenos Aires.

Voluntades individuales que pretenden imponerse con una vehemencia y esclusivismo despótico, se irritan ante la menor contradiccion y empiezan por lanzar los cargos mas infundados con una intemperancia de lenguaje que no acertamos á esplicarnos.

No se pesan los cargos, ni se consulta en ellos el respeto á la verdad y asi se acusan sustracciones de boletas de inscripcion electoral, cuando tales boletas no existen y comprueban que el cargo es inventado.

No se pesan siquiera las palabras y se califica hasta de *abyectas* y *sacrílegas* á las personas queforman listas tan imaginarias como las boletas, puesto que nadie las habia presentado.

Nosotros no tenemos derecho ni interes de pedir á nadie que guarde en sus cosas la calma y la mesura que no juzga conveniente observar; pero si podemos reclamar que se respete la verdad en los cargos que nos atañen y que no se lleve el debate al terreno de la ira, que no corresponde á los que hablan en nombre de la verdad, de la razon y de la conveniencia pública.

Y si asi no se hace, peor para los que sigan un camino contrario.

En efecto si á nosotros que buscamos la mejor composicion de las Cámaras; que, para conseguirla, no admitimos las maquinaciones subterráneas, ni las ambiciones disfrazadas; que luchamos por que todo se haga á la luz del dia, porque la iniciativa que se abrogan los cónclaves de diaristas y partidistas se busque en el pueblo; si, á nosotros, decimos, que nos colocamos en ese terreno, se nos acusa de querer subordinar la eleccion á una voluntad é interes personal ¿qué se dirá entonces de los que nos están acusando, si los juzgamos por sus mismos procederes?

Si un diario, sin consultar á nadie y por que le dá la gana publica una lista; si se empeña en que esa lista es una panacea universal de salud; si no admite la salvacion fuera de esa lista; si quiere imponer su voluntad omnipotente á los demás individuos, á los circulos, á los partidos, al pueblo entero; si se irrita á la menor contradiccion, dirigiendo palabras violentas á todos los que *puedan* estar en lista que no son las que él ha formado, si atribuye á todos los hombres que no acepten ciegamente su lista los propósitos mas criminales y feroces, si, perdiendo completamente toda consideracion de equidad los acusa de crímenes que no han cometido y que no es posible que cometan, como la usurpacion de boletas electorales que no han existido ¿qué diremos de ese diario que nos acusa de esclusivismo y absorcion? ¿No se preguntará si es un diario liberal ó un tribunal de inquisicion el que habla?

Seguramente no se dirá que procede con arreglo á los principios de la libertad, de la democracia y de la fraternidad, sino que por el contrario, ha pedido sus inspiraciones á la autocracia y á la intolerancia.

Acaso envolverá este proceder nuevas lecciones de una libertad desconocida para nosotros; pero debemos confesar que no la comprendemos ni deseamos abrazar sus dogmas.

Un diario puede responder dignamente á la mision interpretando la opinion pública, ilustrándola tal vez en las cuestiones electorales y encaminándola por el mejor sendero.

Pero un diario que se dice republicano y libre pensador no puede fundarlo todo en la omnipotencia y omniciencia de una persona infalible.

En las cuestiones electorales el pueblo es todo y nadie puede aspirar á una usurpacion moral de su soberania, sin violentar la justicia y sin comprometer el acierto, aun en el caso de que el pueblo se equivoque, porque ese tambien es su derecho; pues como lo dijo Mirabeau, «cuando todo el mundo se equivoca, todo el mundo tiene razon.»

Por eso hemos visto entre nosotros que los órganos de la prensa, por mas afiliados que estuviesen á los partidos, se han limitado á señalar á las cuestiones sus rumbos generales, sin pretender imponer una fórmula á la voluntad popular. Cuando ellos han llegado á publicar listas de candidatos y mucho mas en elecciones que importan renovar mas de la mitad de las Cámaras, esas listas eran ya espresion de muchas voluntades y nunca significaban una imposicion autocrática hecha á gentes automáticas.

Pero, por la primera vez, vemos hoy que el pueblo no debe contar para nada en el asunto, sino es para aprobar ciegamente.

Un diario no se limita á sostener principios, á dar consejos ni á trazar rumbos generales.

Formula su lista *ex-catedra*, como bula papal, acompañada de su correspondiente escomunion y anatema.

Esa lista es la única buena, la única saludable, la única que significa lo que tal vez no significa.

Se prohibe alterar un solo nombre.

Los que se opongan á ella son *abyectos, esclavos, especuladores de la muerte*.

Son enemigos del pueblo, puesto que el pueblo es indisputablemente y por derecho divino, el mencionado diario que prohija la lista en cuestion.

Toda discusion es condenada y proscripta.

En su lugar solo se admite aquella forma fácil, sencilla, ruidosa y cómoda de las *aclamaciones*.

Es cierto que siempre han dado muy buenos resultados para convertir en acto popular las combinaciones privadas.

Pero nosotros protestamos y hemos de protestar siempre contra las dictaduras de la aclamacion que quieren hacer del pueblo un instrumento de voluntades personales.

Todavia no está pervertido entre nosotros el sentimiento de la libertad y la dignidad republicana para reducirnos á aclamar las bulas propuestas *bajo anatema* por los pontífices de la prensa que declaran *sacrílegos* (testual) á los que no los aceptan.

Y mucho peor cuando la bula huele á heregia; cuando piensa en politica y habla de salubridad.

Concluiremos diciendo que reconocemos á todos el derecho de sostener sus opiniones y sus candidatos.

Pero pedimos que esos candidatos no se nos presenten como panaceas y mucho menos como *bulas editoriales* impuestas bajo pena de escomunion y anatema á la credulidad universal.

La Convencion y las Cámaras.

Algunos hacen de la composicion de las Cámaras Legislativas de la Provincia una cuestion dependiente de otra cuestion.

Si la Convencion, dicen, sanciona en tiempo la nueva constitucion que se proyecta, las cámaras provinciales, libres ya del carácter que les dá su atribucion de elegir Gobernador, deben ser compuestas teniendo en vista su mandato permanente y ordinario y especialmente los objetos determinados por las actuales circunstancias.

Si la Convencion no termina en tiempo sus tareas, agregan, las Cámaras deben constituirse teniéndose presente que son ellas las que han de nombrar Goberuador del Estado.

Para nosotros, lo decimos y lo repetimos altamente, en todos los casos y para todos los casos, la composicion de las Cámaras Legislativas de la Provincia debe responder á este propósito y á esta divisa: Cámaras Legislativas y no Cámaras electoras.

Nuestra bandera es esta: piérdase un Gobernador y sálvese la verdad y la fuerza del cuerpo constitucional.

Desde luego pudiera asegurarse que la segunda hipótesis que se propone, á saber, que el nuevo Gobernador no se elija bajo el imperio de la constitucion reformada no es aceptable.

Hace casi un año que fué nombrada la Convencion.

¿Qué ha hecho como corporacion?

Casi nada.

Se ha reunido dos veces, ha entrado en los caminos mas largos y desde antes que la epidemia arreciase como despues que declinó su intensidad, ha estado disuelta en el hecho. Sus miembros dispersos no concurren hoy mismo al local de sus sesiones, despues de citaciones repetidas.

No necesitamos manifestar los grandes intereses que sufren y están paralizados por esta inaccion.

Instituciones urgentemente reclamadas, que estarian ya funcionando regularmente ó en camino de plantearse, solo existen todavia como una esperanza. Ninguna de las grandes reformas á que se aspiraba ha podido realizarse y las mismas vacilaciones y tendencias abusivas que se manifiestan al aproximarse la eleccion de Gobernador, existen por culpa de la Convencion y porque aun no hay ni la seguridad de que esa eleccion se practique por otro agente que el poder legislativo de la Provincia.

La Convencion, como cuerpo, no hace sino pesar sobre el tesoro de la Provincia. Habiendo montado su personal con una pompa que solo podia ser escusada por el trabajo, elevó su presupuesto á setenta mil pesos mensuales, habiéndose ya gastado cerca de un millon de pesos por el labor á que pueden haber dado lugar dos sesiones, incluso el sueldo de los taquigrafos, que no han trabajado ni seis horas.

Pero la Convencion habia nombrado de su seno comisiones especiales encargadas de redactar las diversas secciones del mismo código y una comision general que refundiese y unificase los trabajos.

Todas estas comisiones se han espedido desde hace largo tiempo.

La Convencion no tiene hoy mas que discutir sobre un trabajo preparado y redactado á que ya concurre la opinion uniforme de muchos de sus miembros.

Es pues imposible suponer que la comision no se espida en un breve tiempo.

Asi, al ocuparnos de las próximas elecciones de senadores y diputados debemos partir de la base de que la nueva constitucion quedará sancionada en tiempo; de que, con arreglo á sus nuevas disposisiones, la eleccion de Gobernador se hará directa ó indirectamente por el pueblo; y de que, por consiguiente, el cuerpo legislativo no será en adelante un colegio electoral, susceptible de ser pervertido y desnaturalizado en su composicion por las ambiciones que sacrifican la mision de los lejisladores á la conveniencia de disponer de instrumentos ciegos cuyo único oficio sea pronunciar en favor de persona determinada un voto, que llevan de antemano esclavizado á la exigencia ó imposicion de los bandos.

Pero, aun en la suposicion inadmisible de que la nueva constitucion no se sancione en tiempo y de que por lo tanto sea el poder legislativo el que nombre Gobernador de la provincia, nunca seria este un argumento en favor de las cámaras electoras.

La inmolacion que se ha hecho tantas veces del alto carácter de las cámaras ante los intereses electorales, ha sido la causa como lo hemos demostrado tantas veces, de la decadencia de nuestro parlamento.

Los circulos politicos que han sacrificado todo á la conquista del poder, continuarian en su mision funesta si ella no fuese irrevocablemente condenada por la opinion provincial.

Llevarian á la legislatura sus agentes pasivos, comprometiendo su mision y su decoro; y cuando los fines de la ambicion personal estuviesen llenados, la nulidad de las cámaras quedaria de manifiesto. El poder legislativo no existiria sino en el nombre; sus miembros no concurririan siquiera al local de las sesiones, quedando la asamblea disuelta de hecho; y desde entonces no hay que demostrar cuan inutil seria esperar de ella ni el cumplimiento de su cometido ordinario ni la realizacion de las grandes obras de salubriedad pública que tan justa y urgentemente reclama la opinion.

Toda lista formada con la intencion secreta ó implicita de servir á los intereses de una candidatura, debe ser condenada irremisiblemente.

Nada importa que la candidatura de Gobernador que representan sea buena ó mala, simpática ó impopular, capaz ó incapaz de responder á la mision permanente y á la mision de actualidad que se le impone.

Basta que ella se levante por medios reprobados, basta que pretenda volvernos al camino funesto de las cámaras electoras, para que de ella no pueda resultar nada bueno.

Ahora no se trata de la eleccion de Gobernador, aun cuando debieran nombrarlo las cámaras.

Cualquier ciudadano digno de reunir los votos de representantes patriotas, ilustrados é independientes, libremente elegidos por el pueblo, nos daria en el hecho una garantia suficiente de acierto.

De lo que se trata es de constituir la legislatura de la provincia; representando el voto libre y verdadero del pueblo; respondiendo á sus aspiraciones; capaz de promover esos intereses morales y materiales permanentes; laboriosos, contraidos y abnegados para ocuparse con perseverancia en sus tareas y para no abandonarlas cuando las calamidades ó los peligros las hacen mas necesarias.

Semejantes diputados serian los mas capaces de ocupar con acierto un puesto de legisladores y merecerian la confianza del pueblo en el caso de ser llamados á elegir Gobernador.

Por estas consideraciones, sea que el nuevo Gobernador de Buenos Aires se nombre por el pueblo, con arreglo á la constitucion reformada, como es de esperarse, sea que llegase el caso imprevisto de nombrarlo el cuerpo legislativo, no puede ni debe haber mas programa electoral digno, patriótico y capaz de responder á todas las situaciones que el que condena las cámaras electoras y proclama las cámaras legislativas.

Recepcion del Ministro Aleman.

El señor Ministro Aleman, D. Rodolfo Federico Le Maistre, dirijió al señor Presidente de la República, al tiempo de entregar sus credenciales, el siguiente discurso:

TRADUCCION.

Exmo. señor Presidente:

Un peligro comun y la necesidad de una defensa comun han traido consigo la realizacion del pensamiento de la union de todas las estirpes alemanas, que por tanto tiempo y tan ardientemente anhelaba toda la nacion. Despues de una lucha, cuyos esfuerzos y cuyo éxito se presentan únicos en la historia, los victoriosos principes y pueblos alemanes se han tendido espontáneamente la mano para una nueva y firme alianza; y S. M. el Rey de Prusia, accediendo al deseo unánime de sus aliados, cuyos ejércitos él, con la ayuda de Dios, condujo á tan gloriosa victoria—aceptando la dignidad imperial—ha asumido por sí y sus sucesores el mando de la Alemania nuevamente unida.

El antiguo y secular Imperio Germánico, cuya memoria permanecia indeleble en el corazon del pueblo aleman, se levanta hoy á una nueva vida, y á ocupar desde luego el rango que le corresponde entre las grandes potencias europeas, lo que hace con la plena conciencia de su firme voluntad y de su poder para defender sus derechos y proteger sus súbditos, aun en las mas remotas regiones del orbe.

Empero, la mas hermosa y mas elevada mision, que reconoce el nuevo Imperio, es la de la paz. Asi como él mismo ha sido creado en la senda tranquila de las libres conveniencias, asi como su primer acto fué una conclusion de paz, y pacificas manifestaciones celebraron su nacimiento,—asi tambien las primeras palabras partidas del trono Imperial enunciaban de una manera incontrastable que, la sublime tarea, á la cual ante todo se dedicaria la Alemania nuevamente unida, seria: la organizacion pacifica interior de la recuperada unidad nacional, la conservacion de la buena armonia entre los pueblos del mundo, y la comunicacion pacifica con las demas naciones.

Su Magestad, el Rey y Emperador, mi augusto Soberano, me ha ordenado trasmitir tambien aqui el espresado mensage de paz y amistad, al encargarme entregue á V. E. las cartas credenciales que me acreditan como ministro residente del Imperio Aleman acerca del gobierno de V. E.—En ellas encontrará V, E. reiteradas, las seguridades del vivo interés que S. M. siempre abrigára por la prosperidad y progreso de la República Argentina, como tambien las espresiones de sus mas sinceros votos porque las buenas relaciones existentes entre ambos paises, se estrechen cada dia mas.

Por lo que toca á mi persona, me felicito, Sr. Presidente, de ser el intérprete de ideas, que tan cumplidamente corresponden á mis propios sentimientos. Una larga residencia en este pais me ha enseñado á apreciarla y á confiar en su porvenir; bajo el ilustrado gobierno de V. E. lo he visto en corto tiempo adelantar rápidamente en la via de la cultura y del progreso intelectual y material; y asi pues, he adquirido la conviccion, que lo mejor que pueda desear á la República Argentina, es, que el cielo asegure en el porvenir, el éxito mas favorable á las intenciones y esfuerzos de V. E. y de su gobierno.

Animado por tan sinceras simpatias hácia la República Argentina y su gobierno, me será fácil llenar el cargo que me ha sido confiado—siempre que V. E. se dignare conservar para conmigo la buena voluntad, q' hasta ahora en todas ocasiones me ha demostrado y cuya continuacion hoy de nuevo con instancia solicito.

—

S. E. el Sr. Presidente de la República contestó en los siguientes términos:

Señor Ministro:

Al recibir la carta credencial que os acredita Ministro Residente del Imperio aleman cerca de mi Gobierno, me es grato reconocer que vuestras cualidades personales y las simpatias que habeis mostrado por la República Argentina durante vuestra larga residencia en ella; os hacen el representante bienvenido del nuevo Imperio que forman los pueblos de vuestra nacionalidad.

En las profundas transformaciones que las sociedades modernas esperimentan, para mejor conformar sus instituciones á las ideas ó las necesidades de la época, la Prusia principalmente y la Alemania en general, han respondido mejor que otros pueblos de Europa, y á la par de las repúblicas, á la suprema exigencia de nuestro siglo, la educacion de las grandes mayorias, sin la cual, las formas republicanas mismas, solo pueden encubrir engañosas oligarquias.

Prescindiendo aun de toda forma de Gobierno, la dignidad humana debe á la Prusia, por la educacion universal del pueblo, una noble iniciativa, como las ciencias son deudoras de su renovacion al espiritu investigador y critico de los pensadores alemanes. Me es grato asi recordaros q' este pais honra en los servicios de un gran sábio prusiano la continuacion de la obra de Humbolt, y que nuestras Universidades principian á disputarse las lecciones de vuestros profesores.

Reputo inútil deciros que hallareis en vuestro nuevo y mas elevado carácter de Ministro Residente del Imperio aleman, la misma simpática acogida que habeis encontrado siempre en el pueblo y en el Gobierno Argentino, como Ministro de la Confederacion Alemana; y que no os anticipo una vana promesa al pediros que manifesteis á vuestro augusto rey y emperador, la plena seguridad de que sus súbditos y su comercio serán hoy, como antes, estimados y protegidos.

Quedais reconocido Ministro Residente del Imperio Aleman.

—

En seguida se espidió el siguiente,

DECRETO.

Departamento de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Junio 7de 1871.

Habiendo presentado S. E. el Sr. D. Rodolfo Federico Le-Maistre, su carta credencial que lo acredita Ministro residente del Imperio aleman, el Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1.° Queda reconocido S. E. el señor don Rodolfo Federico Le-Maistre, Ministro residente del Imperio aleman en la República Argentina.

Art 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.
CARLOS TEJEDOR.

Noticias generales.

Defunciones de ayer

Fiebre amarilla	1
Varias enfermedades	21
Total.	22

Paraguay.

Tenemos fechas hasta el 3 del presente.

De nuestra correspondencia particular que no la publicamos por falta de espacio, y de los impresos de allí recibidos, tomamos lo siguiente:

Hay grande disidencia entre los poderes Legislativo y Egecutivo, en los procederes gubernamentales.

Los candidatos para la vice-presidencia son los señores Jovellanos, Corvalan y Miranda. Se ignora quien de ellos tiene mayores probabilidades.

Parece que serán nombrados ministros de Estado los señores José S. Decoud y Adolfo Saguier, de Culto el primero y de Guerra el segundo.

Se presentó en el Senado un proyecto sobre la inmigracion y otro sobre una nueva emision de un millon trecientos mil pesos papel.

El 3 debieron haber tratado en la Cámara de Diputados el proyecto de confiscacion de los bienes de Lopez. Se espera con generalidad su aprobacion.

El Ministro de Relaciones Esteriores habia pasado una nota á nuestro representante, general Vedia, en la cual le previene que los terrenos del Chaco no han sido considerados aun. Esta prevencion venia sobre una disposicion anteriormente dada.

Habia fallecido el jóven camarista don Rufino Taboada.

Esto es lo mas notable de lo ocurrido en esa República hermana.

Listas.

Se nos remiten las siguientes:

Señor Redactor:

Sirvase vd. publicar la siguiente lista acordada entre vecinos de varias parroquias.

LISTA DE LAS PARROQUIAS.

Senadores.

D. Norberto de la Riestra.
Dr. « Manuel Maria Escalada.
« Mariano Moreno.
« Felipe Llavallol.

Diputados.

Dr. D. Mauricio Gonzalez Catan.
« José Maria Cantilo.
« Juan Antonio Zemborain.
« Juan Frias.
« Ramon Muñiz.
« « Eduardo Carranza.
« Javier Arrufó.
« « Eduardo O'Gorman.
« Alejo Arocena.
« « Benjamin Llorente.
« « Juan Agustin Garcia.
« Juan Manuel Cárrega.
« « Fortunato Sousa.
« Manuel Benitez.

—

Sr. Edictor de «*la Nacion*.»

Los candidatos que siguen le harán conocer á V. y al público el fondo del sentimiento de su muy antiguo suscriptor, que pide que se sirva darle publicidad—

Senadores.

D. Felipe Llavallol
Gl. D. Benito Nazar
Dr. D. Manuel Ma. Escalada
D. Mariano Moreno

REPRESENTANTES.

Dr. D. Mauricio Gonzalez Catan.
D. José M. Cantilo
Dr. D. Eduardo Carranza
D. Eulogio Cuenca
D. Juan A. Semborain
D. Eduardo O'Gorman
Dr. D. B. Llorente
D. Narcizo Martinez de Hoz
D. Norberto de la Riestra
Dr. D. Luis M. Drago
Dr. D. Julian Fernandez
D. Alejo Arocena
Dr. D. Santiago Larrosa
D. Cárlos Casares.

—

Sr. Editor de la *Nacion*.

Rogamos á usted la insercion de la siguiente lista.

Varios vecinos.

SENADORES.

D. Norverto de la Riestra
« Felipe Llavallol
« Mariano Casares
« Mariano Moreno.

REPRESENTANTES.

Dr. D. Mauricio Gonzalez Catan
« « José Maria Cantilo.
« « Delfin Huergo
« Javier Arrufó
« « Luis M. Drago.
« « B. Llorente
« S. Larroza
« Eduardo O'Gorman
« Palemon Huergo.
« Juan A. Zamborain
« « Juan A. Garcia
« Juan M. Carrega
« M. Billinghurst
« Manuel Benitez.

¿Que tiene V. que decir Sr. Redactor?

Este es sentimiento de uno de los ciudadanos que componen el Club de la Parroquia San Miguel.

Dr. D. Pedro Rojas

Ayer á las 5 de la mañana falleció á la edad de 81 años el décano del cuerpo médico de Buenos Aires, el Dr. D. Pedro Rojas.

Este nombre de familia que empezó á brillar en los albores de nuestra independencia, se habia eclipsado en la persona del muerto por la sombra de la edad, que le ocultaba en el seno tranquilo del hogar donde descansaba de sus largas fatigas civicas y profesionales.

El Dr. Rojas fué uno de los Cirujanos del Cuerpo Médico en la campaña del del Brasil, y al lado de Rivero, de Muñiz, compartió la gloria y las caritativas tareas de la jornada de Ituzaingó.

Nos inclinamos ante esta tumba modesta, y acompañando á su familia en el dolor de su pérdida, deseamos paz á su tumba, mientras sus compatriotas honran su memoria.

Banquete.

Varios amigos de Hector F. Varela han iniciado el pensamiento de obsequiárlo con un banquete antes de su partida á Europa.

La fiesta se hará á escote y bajo los auspicios de la Comision Popular, debiendo en esta comida quedar refundida la que se pensó dar inmediatamente despues de terminados los trabajos de la sociedad.

No podemos menos de aplaudir tan plausible idea, esperando verla cuanto antes realizada.

Recepcion diplomática

En otro lugar van los documentos relativos á la recepcion oficial del Ministro Aleman.

Leerlos que son interesantes.

Intransitable.

La boca calle de San Martin y Cangallo está convertida en un inmundo pantano.

Por honor de la Municipalidad debiera quitarse esa indecencia que afea y perjudica al centro mas populoso y comercial de la ciudad.

Parroquia de San Nicolás.

Se invita á los vecinos inscriptos en esta Parroquia para una reunion que tendrá lugar el Viérnes 9 del corriente de 7 á 8 de la noche en el átrio Parroquial, á fin de ponerse de acuerdo sobre la lista de senadores y diputados para las próximas elecciones.

Junio 7 de 1871.

Varios vecinos.

Senador por la 10.ª seccion.

Desde la ciudad de San Nicolás se nos remite la siguiente correspondencia en que se dá noticia de la eleccion de Senador de la Provincia, recaida en D. Enrique Lezica.

San Nicolás, Junio 2 de 1871.

Senador por la décima seccion D. Enrique Lezica.

Este caballero resultó electo por una mayoria de seiscientos veinte y cinco votos, en la eleccion provincial del 28 del mes pasado.

Eleccion popular canónica en San Nicolás por mas de trescientos votos, igual en San Pedro por doscientos y dividida en el Baradero, por el Dr. Pyñero, distinguido vecino de aquella localidad,

Saludamos á nuestro Representante el Sr. D. Enrique Lezica.

Varios Electores.

La undécima seccion.

Por esta seccion de campaña ha resultado electo Senador de la Provincia el ciudadano D. José Gregorio Quirno, por una gran mayoria de sufragios,

Comision Popular.

TESORERIA.

Se ruega á las personas acreedoras de la Comision Popular, se presenten hasta el sábado próximo 10 de Junio á la Tesoreria, calle Belgrano 128, que está abierta de 1 á 2 de la tarde.

No se admitirá reclamo pasado el término indicado.

Tesoreria de la Coimsion Popular.

BALANCE DE LA CAJA—JUNIO 7 DE 1871.

Debe.

Junio 2. Existencia en caja	$ 124466
Junio 6. Ventas de ganado	19296
« Suscricion de los argentinos de Valparaiso	45875
Suscricion de Rio Grande (2.ª remesa)	28862
Suscricion de Chile, una letra para negociar, libras esterlinas 1,000	
	$ 218498

Haber.

Junio 2. Socorro P. Ramella s. r.	$ 5000
Socorro P. Barbati	5000
Segun c. Botica Epineza y Kyle.	1530
« « «	194
D. César para socorros	5000
Comision de carreras en Belgrano á beneficio de los huérfanos s. r.	5000
Inspector Culturi por socorro s. r.	1000
Sr. Lagos para socorros s. r.	5000
Socorro á la señora Da. Gregoria Inchauste, s. r.	10000
C. Guido y Spano para socorro, s. r.	5000
Junio 3. Botica Parisiense, s. r.	370
id id id	446
id id id	252
Socorro á Da. Maria de Dega	1000
Camy, empleado, sueldo s. r.	916
Carruage para el entierro del Dr. Argerich, vale de Agenti, s. r.	290
Al tenedor de libros	2500
Junio 6. Faustino Mariscal, s. r.	1000
Nemesio Cabrera, s. r.	1000
Antonino Mitre, s. r.	1000
Tomás Mariño, s. r.	500
Juan Durand, enfermero, s. r.	560
José Blanco, muebles, s. r.	2168
Pastor Qusvar, gratificacion	1000
José Ferreira, s. r.	1100
Varios vales	120
Socorro (vale Argerich)	200
Francisco Guzman, s. r.	1000
Alquiler calle Bolivar 81	1000
Ramon Tasa, por carruages, s. r.	300
Cardoso, por gratificacion	2000
Junio 7. Botica del Siglo, s. r.	7000
César Chiasi, s. r.	1000
Miguel Afuseschi, s. r.	1500
César Panarello, s. r.	1000
Alberto Diana, s. r.	1000

FOLLETIN

LOS FILIBUSTEROS

NOVELA AMERICANA

POR

M. GUSTAVO AIMARD

—Esto es cuenta de Cabeza de Aguila. Ese jefe conoce este terreno á palmos, y estoy seguro de que encontrará un sitio conveniente para los mejicanos: ¿Qué dice V., jefe?

—En la pradera es fácil ocultarse, dijo lacónicamente el indio.

—Si, observó D. Marcial; pero hay una cosa en la cual no han pensado VV.

—¿Cuál es?

—Soy un habitante de las fronteras, acostumbrado hace mucho tiempo á la táctica india; los Apaches no llegarán sino precedidos de un espeso cortinaje de humo, la llanura no será muy pronto sino una inmensa sábana de fuego, en medio de la cual nos agitarémos inútilmente, y que concluirá por tragarnos si no adoptamos las precauciones necesarias.

—¡Es verdad! el caso es grave! Desgraciadamente no veo mas que un solo medio para librarnos del peligro que nos amenaza; y ese medio no podemos ponerle en juego.

—¿Cuál es?

—¡Pardiez! el de ponernos en fuga precipitadamente.

—Yo conozco otro mejor, observó Cabeza de Aguila.

—¿De veras, jefe? Entonces va V. á participarnosle, ¿verdad?

—¡Escúchenme los rostros pálidos! El rio Gila, como todos los demás rios caudalosos, arrastra en su curso troncos de árboles, y algunas veces en tan gran cantidad, que en ciertos sitios concluye por obstruir el paso. Con el tiempo, esos árboles se estrechan unos contra otros; sus ramas se enredan; luego llegan yerbas que los sujetan mas estrechamente todavia y los convierten en una masa compacta y sólida; la arena y la tierra se amontonan encima de esas balsas enormes, sobre las cuales crece la yerba, y hace que desde lejos parezcan islas, hasta que llega una tormenta muy fuerte ó una gran crecida del rio que arranca la balsa de la orilla, se la lleva muy lejos, la desune y destruye gradualmente, y concluye por aniquilarla.

—Si, lo sé, respondió Buenhumor, y con frecuencia he visto ejemplos de lo que está V. diciendo, jefe. Esas balsas concluyen por tener tan verdadera apariencia de islas, que el hombre mas acostumbrado á la vida del desierto y á los grandes espectáculos de la naturaleza, suele engañarse. Comprendo todo lo ventajosa que es la idea de V. para nosotros, pero desgraciadamente no veo cómo tendrémos la posibilidad de realizarla.

—De la manera mas sencilla, el ojo del indio es bueno; alcánza á ver á dos tiros de flecha. ¿No ha visto mi hermano, mas arriba de la choza grande de los rostros pálidos, un islote que apenas dista cincuenta pasos de la orilla?

—En efecto, esclamó Buenhumor, ahora recuerdo ese islote, en el cual no pensaba ni remotamente.

—Segun la posicion que ocupa, observó D. Luis, nada tiene que temer del incendio: si es de suficiente magnitud para contenernos á todos, nos será muy útil para formar en él un puesto avanzado.

—No hay que perder un solo instante, es preciso que inmediatamente tomemos posesion de él, que le reconozcamos, y cuando estemos seguros de que ofrece todas las garantias necesarias, conducirémos allá á los peones.

—En marcha, entonces, sin mas dilacion, dijo el Tigrero levantándose.

Los demas le imitaron, y todos abandonaron la plazoleta del bosque.

Despues de haber tomado sus caballos, se dirigieron hácia el islote, guiados por Cabeza de Aguila.

El jefe indio no les habia engañado; con ese golpe de vista infalible que poseen sus compatriotas, lo habia reconocido todo, juzgado acertadamente el sitio que con tanta destreza escogiera.

Habia otra consideracion muy ventajosa para los aventureros, y era que en la orilla del rio nacia una espesa linea de plantas acuáticas muy frondosas, y sen interaban bastante lejos en la corriente, para disminuir la distancia que separaba á la isla de la tierra firme, formando una defensa natural para los hombres ocultos entre la crecida yerba, por que era absolutamente imposible que los indios se emboscasen entre las plantas acuáticas para hostilizar á sus enemigos, quienes por el contrario, les harian mucho daño.

Aquel islote, que asi seguirémos llamándolo, aunque en realidad no era mas que una balsa, se hallaba cubierto de una yerba espesa, fuerte, y de cerca de dos metros de altura, entre la cual desaparecian por completo los hombres y los caballos. Cuando quedó terminado el reconocimiento, Buenhumor y los dos mejicanos se instalaron en el centro, en donde establecieron su vivac, mientras que D. Luis y Cabeza de Aguila se volvian á la orilla, para ir á buscar al capataz y á su gente.

D. Marcial no quiso acompañarles, pues temia que, hallándose tan cerca de la colonia, le conociese Silva de Torres, y preferia conservar, todo el tiempo que le fuese posible, el incógnito que le era necesario para sus proyectos ulteriores.

D. Luis, despues que le hubo propuesto que le acompañase, no insistió y pareció que admitia su negativa sin discusion.

La verdad era que el conde, sin que acertase á explicárselo á sí mismo, experimentaba una especie de repulsion hácia aquel hombres, cuya conducta cautelosa y continuas vacilaciones le habian predispuesto muy mal en favor de él.

Cabeza de Aguila y D. Luis, seguros de que el Oso Negro se habia alejado definitivamente con su destacamento, sin dejar espias en la pradera, juzgaron inútil hacer que los mejicanos diesen un largo rodeo y se cansasen antes de conducirlos al punto de reunion; por cosiguiente, se emboscaron entre los matorrales, en la punta del istmo, para acechar su salida y llevárselos al momento al islote.

Entre tanto, la noticia llegada por el conde de Prebois-Crancé, lo habia trastornado todo completamente en la colonia de Guetzalli. Aunque desde la fundacion de la hacienda, los indios habian procurado hostilizar repetidas veces á los franceses, las diferentes tentativas que hicieran fueron poco importantes, asi, pues, era en realidad la primera vez que los franceses iban á tener que luchar formalmente con sus feroces vecinos.

El conde de Lhorailles tenia consigo unos doscientos Dauph'yeers, procedentes de Valparaiso, de Guayaquil, del Callao y de los diferentes puntos del Pacífico, en los que abundaban superabundantemente los aventureros de todas clases.

Aquellas buenas gentes eran un conjunto bastante singular de todas las nacionalidades que pueblan los dos hemisferios del globo; sin embargo, los que predominaban eran los franceses. Medio bandidos y medio soldados, aquellos hombres desalmados tenian la fé mas completa y la confianza mas ciega en el jefe que habian elegido libremente.

La noticia del ataque premeditado por los Apaches, fué recibida por la guarnicion con gritos de júbilo y de entusiasmo. ¡Para aquellos aventureros era una verdadera diversion el andar á tiros, pues como decian cándidamente en su pintoresco lenguaje, deseaban desentumecerse un poco. Anhelaban sobre todo mostrar á los Apaches la diferencia que existe entre los colonos criollos, á los que desde tiempo inmemorial han contraido el hábito de asesinar y robar, y los europeos á quienes todavia no conocian.

Asi, pues, el conde no tuvo que decirles nada para recomendarles que se mantuviesen firmes; por el contrario, se vió obligado á reprimir su ardor y á rogales que tuviesen prudencia, prometiéndoles que muy pronto les proporcionaria ocasion propicia para batirse en campo raso con los Pieles Rojas.

Sin duda no se habrá olvidado que el gobierno mejicano habia concedido al conde de Lhorailles la plena posesion de la hacienda de Guetzalli, con la condicion expresa de perseguir á los Apaches y á los Comanches de una manera encarnizada, que los arrojase para siempre lejos de las fronteras mejicanas, á las que hacia tanto tiempo que estaban asolando periódicamente.

A esta condicion de su convenio con el Gobierno, era á lo que el conde de Lhorailles aludia al dirigirse á sus soldados.

Tan luego como se hubieron adoptado las disposiciones de defensa, es decir, cuando se hubo asignado á cada cual su puesto, distribuyendo armas y municiones, el conde de Lhorailles dejó los demás pormenores á cargo de sus dos tenientes, el vasco Diego Leon, y el francés Martin Leroux, dos veteranos en quienes sabia que podia confiar, y entonces cuidó de Blas Vazquez y de sus peones.

En el caso probable de que los indios hubiesen dejado espias en torno de la colonia era preciso persuadirles de que aquella tropa se retiraba realmente á Guaymas: para lograr este objeto, se cargaron varias mulas con previsiones, como para un viaje largo; luego, el capataz, bien amaestrado, se puso á la cabeza de su gente, y salió de la colonia con la carabina preparada.

El conde, Silva de Torres y los demás habitantes siguieron con la vista al reducido destacamento, con un interés fácil de comprender, y dispuestos á sostenerle si llegaba á ser atacado.

Pero nada se movió en la pradera; continuaron reinando la tranquilidad y el silencio, y muy luego desaparecieron los mejicanos entre la crecida yerba.

—No comprendo en manera alguna la táctica que hoy observan los indios, murmuró Silva con expresion meditabunda. Para haber dejado pasar tranquilamente á ese destacamento, preciso es que estén maquinando alguna picardia que les ofrezca grandes probabilidades de buen éxito.

—Muy pronto sabrémos á que atenernos, respondió el conde; por lo demás, estamos dispuestos á recibirlos. Siento que doña Anita se encuentre aqui, no porque corra el menor peligro, sino porque le asustará el ruido del combate.

—No, señor conde, dijo la jóven, que en aquel momento salia de la casa; no tema V. tal cosa por mi parte. Soy una verdadera mejicana y no una de esas señoritas europeas remilgadas, que á la menor cosa caen desmayadas. Muchas veces, en circunstancias aun mas grave que las presentes, he oido resonar muy cerca el grito de guerra de los Apaches, y no he esperimentado, sin embargo, esa gran inquietud que parece teme V. hoy por mi.

Despues de haber pronunciado estas palabras con ese acento altanero y profundamente despreciativo que tan bien saben emplear las mujeres para con el hombre á quien no aman, doña Anita pasó por delante del conde, sin tan siquiera dirigirlo una mirada, y fué á agarrarse del brazo de su padre.

El francés, nada contestó; se mordió los labios, casi hasta el extremo de hacerse sangre, y se inclinó fingiendo que no comprendia el epigrama que le lanzaban; reservábase tener mas tarde una explicacion con la jóven, pues si bien no amaba á su prometida, como sucede siempre en tales casos, no le perdonaba que fuese amada por otro, y sobre todo que no sintiese respecto de él mas que indiferencia; pero los sucesos, que en el espacio de dos dias se habian precipitado con tan extraordinaria rapidez, habian impedido que hasta entonces pidiese á doña Anita aquella conversacion suprema.

La hija del hacendero era una mejicana con ribetes de india y de andaluza, llena de fuego y de pasion, que no obedecia mas que á los precipitados impulsos de su corazon. Amando con todas las fuerzas de su corazon, guarecida por su amor hácia D. Marcial, habia juzgado con entera sangre fria al conde de Lhorailles, y bajo la exterioridad del hidalgo, habia adivinado al especulador; por eso adoptó inmediatamente su resolucion y resolvió colocarse en la imposibilidad absoluta de llegar á ser su mujer. En cuanto á ponerse en lucha abierta con su padre, desistió, pues conocia sobradamente la antigua sangre española que hervia en sus venas, para exponsrse á ello; la fuerza de las mujeres estriba en su aparente debilidad, y su medio de defensa es la astucia. Anita, tan india como española, escogió la astucia, esa arma poderosa de la mujer, y que algunas veces llega á ser tan temible en sus manos.

Blas Vazquez, el capataz de Silva, habia visto nacer á Ana; su mujer la habia criado, y por lo tanto queria en tal manera á la jóven, que por complacerla habria vendido su alma al diablo.

Cuando el conde de Prebois-Crancé fué á la hacienda, aquella visita excitó en extremo la curiosidad de la jóven; despues de la partida del francés, pidió con tono indiferente al capataz ciertos datos que este no juzgó conveniente ocultarle, con tanto mas motivo cuanto que en la colonia nadie debia ignorar ya las noticias llevadas por el conde; solo que, lo que nadie podia saber y doña Anita adivinó, con ese instinto del corazon, que nunca se engaña, fué la presencia del Tigrero entre los cazadores emboscados en los alrededores de la hacienda.

D. Marcial, al separarse de ella en Guaymas, le habia dicho que le velaria constantemente y sabria librarla de la suerte con que la amenazaban, y por lo tanto era evidente que debia haberla seguido; si asi lo habia hecho, cosa que ella no dudaba, sin duda alguna debia formar parte de los hombres de corazon que en aquel momento se consagraban á salvarla, al paso que salvaban la colonia.

La lógica del corazon es la única que es positiva y nunca se engaña; ya hemos visto que doña Anita, iluminada por su pasion, habia raciocinado con exactitud.

Cuando la jóven hubo obtenido del capataz todos los datos que deseaba, le dijo:

—Blas, es probable que si la colonia es atacada, despues de los servicios que habrá V. tenido ocasion de prestarnos, y cuando mi padre y D. Cayectano ya no necesiten á V. ni á su gente, le den la órden de regresar á Guaymas.

—Si, señorita, es muy probable, respondió el buen hombre.

—Entonces le será á V. fácil hacerme un favor, ¿verdad? repuso la jóven dirigiéndole la sonrisa mas encantadora.

—¿No sabe V., señorita, que por V. me echaria yo al fuego?

—No quiero someter su cariño á tan dura prueba, mi buen Blas; sin embargo, doy á V. gracias por la buena voluntad que me manifiesta.

—¿Qué puedo hacer para complacer á V.?

—Una cosa muy fácil.

—¡Ah!

—Si por cierto. Ya sabe V. que hace mucho tiemqo, siguió diciendo Anita con tono ligero, con razon ó sin ella, tengo el capricho de poner como alfombra junto á mi cama dos pieles de jaguar.

—No, no le sabia, respondió el capataz cándidamente.

—¡Ah!. . . pues bien, ahora se lo digo á V., y asi, ya lo sabe.

—Y no lo olvidaré, señorita, descuide V.

—Doy á V. gracias; pero no es de eso precisamente de lo que ahora se trata.

—¿Pues de qué?

—De procurarme cuanto antes las dos pieles de jaguar.

—¡Es verdad! Pues bien, en cuanto me dejen libre; confie V. en mi, que yo me encargo de eso.

—Es inútil que se exponga V. por satisfacer un capricho mio, á ser devorado por tan horrendas fieras.

—¡Ah! señorita! dijo el capataz con tono de reconvencion.

—No; tengo yo un medio mucho mas fácil para procurármelas.

—¡Ah! muy bien: veamos cuál es.

—Hace muy pocos dias llegó á Guaymas un tigrero afamado.

—¿D. Marcial Azucena? exclamó el capataz, interrumpiéndola con viveza.

—¿Le conoce V.?

—¿Quién no conoce á D. Marcial el Tigrero?

—Pues entonces todo va bien.

—¿Por qué?

—Dicese que ese Tigrero, al venir de su última caceria en las praderas del Oeste, ha traido varias pieles de jaguar magnificas, que no dudo consentirá en ceder si se las pagan bien.

—Asi lo creo.

—Hé aqui una esquelita que enviará V. á ese hombre, dijo Anita sacando de su pecho una carta cuidadosamente lacrada. Le escribo diciéndole la manera en que quiero q' estén paradas las pieles, y el precio que por ellas me propongo pagar. He aqui el dinero, añadió entregándole un bolsillo, V. arreglará eso como mejor le parezca.

—No habia necesidad de escribir para eso, observó el capataz.

—Perdone V., amigo mio; pero tiene V., tantas cosas en que pensar, que estoy segura se le habria olvidado con facilidad un encargo tan insignificante.

—A la verdad no le falta á V. razon, y de este modo todo se arregla bien.

—Entonces, queda convenido, hará V. mi encarge, ¿verdad?

—¿Lo duda V.?

—No, amigo mio. ¡Ah! otra cosa: no hable usted de esto á mi padre. Ya sabe V. cuán

Enrique Quintana, segun recibo..			1000
Severo Ortiz,	id	id	1000
Domingo Vallespno	id	id	1000
Vigilantes	id	id	60
Lauro Cabral	id	id	1600
Casiani	id	id	1000
Bay	id	id	1000
Bernardo Moreti	id	id	1700
Luis Feltri	id	id	1000
Coches para el entierro del Dr. Argerich........			420
			$ 82726
Existenbia en caja......			« 135773
			$ 817499

Buenos Aires, Junio 7 de 1871i
L. Walls—Tesorero.

Correo del Interior.

ROSARIO.—Fechas hasta el 6 del corriente.

El Señor Don Servando Bayo habia sido nombrado Jefe Politico de ese Departamento.

Fué aprobada por el gobierno la eleccion de Municipales de la Villa Constitucion, por la cual fueron electos en propiedad, D. José Pusterla, D. Andrés Brosero y suplente D. Félix Cochero.

El estado sanitario de esta poblacion es imejorable.

El domingo á las 12 de la mañana llegó á ese puerto el vapor brasilero «Leopoldina» con procedencia de Rio Janeiro y con destino á la Asuncion.

Este vapor ha tomado carbon en el puerto y sigue á su destino.

Dice un diario de esa ciudad:

El movimiento de nuestra Aduana continua cada dia mas notable, á estremo que no hay un minuto de descanso en las oficinas; todos los empleados están concretados al cumplimiento de sus deberes.

La descarga ha sido en tòda la semana lo mas numerosa que se puede esperar; ha llegado dia en que han faltado lanchas para descarga de los buques de ultramar y de los vapores.

Esto hará que las entradas de Aduana vayan en aumento diario, siendo ademas muchos los buques cargados que se esperan para esta plaza.

Por el vapor *Teresa* llegaron 60 inmigrantes para las colonias del ferro-carril central arjentino.

La «Opinion Nacional» dice:

El domingo último tuvo lugar una reunion numerosa de vecinos en el establecimiento de don Juan Armstrong, situado en el distrito de Pavon Centro.

En esa reunion se resolvió formar una asociacion con el fin de ejercitar la accion colectiva é individual de sus miembros, para promover los intereses agrícolas y rurales del departamento; trabajar por todos los medios legales á su alcance, para que en la campaña se establezca un régimen y una administracion policial vijilante, activa y empeñosa que den seguridades á la vida y á la propiedad, y empeñarse por que cesen los graves atentados que mantienen en constante peligro y alarma á los pobladores y vecinos del campo, con grave perjuicio del trabajo y de la industria.

Para realizacio de tan laudable propósito se acordó formar un fondo al objeto de ayudar al gobierno en el sostenimiento de los funcionarios y agentes de policia que se establezcan; y, á la vez, se nombró una comision de hacendados de respectabilidad, que procurase hacer efectivos los fines de la asociacion.

La comision fué integrada con los señores D. Mariano Alvarado, Presidente; D. José B. Gándara, Vice; D. Francisco Gastiaburu, D. Antonio M. Juarez, D. Manuel Bernal, D. Juan Armstrong, D. Ricardo Uranga, D. José Ignacio Alberdi, D. Maximo Lara, D. Martin Gomez y D. Federico Wright, vocales.

Con motivo de los sucesos en Coronda, de que tienen noticia los lectores, están presos en el edificio de la Aduana que sirve de asiento de los tribunales de cuartel y de cárcel, los siguientes:

Dr. Perini.
Santiago Costa.
Facundo N.
Bernardino Lopez.
N. Rodriguez.
Gervasio Correa.
Ramon Freire

SANTA-FE—El nuevo Gobernador y su ministro prestan en este momento toda su atencion á mejorar las condiciones en que se encuentra la ciudad y departamento del Rosario.

A este respecto van á dictarse medidas importantes para su seguridad permanente.

Se ha nombrado inspector de las Comisarias y jueces de paz de ambas costas del Carcarañal y Desmochados, desde la casa de Baygorria hasta la Guardia de la Esquina inclusive, á D. Pedro Correa.

La conducta de la Municipalidad ha sido aprobada, y autorizada para contraer un empréstito.

La solicitud de Labastie sobre aguas corrientes fué pasada á informe de esa Municipalidad.

Se ha presentado un proyecto para la formacion de un código de procedimientos, y pasó á comision especial.

Otro proyecto del P. E. sobre papel sellado, á la órden del dia.

CORDOBA—Fechas hasta el 4.

El Sr. Ministro de Justicia ha declarado que no se puede rematar en dia festivo, y por lo tanto se impedirá el que estaba anunciado para este dia.

El Diputado Dominguez ha presentado un importante proyecto para la creacion de una cátedra de matemáticas aplicadas á las artes y oficios en el Instituto de obreros de esta capital, destidando 80 ps. fuertes mensuales de las rentas generales.

Un otro proyecto presentado por el mismo Diputado creando un cuerpo Policial de campaña de 100 plazas, destinado á la persecucion de malhechores.

Para el sosten de este cuerpo se destinan. 5,000 ps. fuertes.

—Fué elejdo Presidente en propiedad de la Comision de Diputados el Sr. D. Tristan Malbran, Vice 1.° el Sr. D. Carlos Roque, y Vice 2.° el Sr. D. Benjamin Dominguez.

Habia regresado de Villa Maria el Ministro Dr. Barco.

—

Las fiestas Mayas se celebraron en San Juan con toda la pompa de costumbre.

Los niños tambien reclaman su parte en la digna tarea que el pueblo de San Juan ha llevado á efecto, en bien de sus hermanas desgraciadas.

Una compañia de niños ofrece dar una funcion dramática á favor de Buenos Aires y Corrientes.

Esto prueba que el sentimiento de caridad está muy desarrollado en aquel pueblo.

CORIENTES—Fechas hasta el 1.° de Junio.

Dejó de existir el benemérito coronel don Ruperto Montenegro, viejo soldado de la causa de la libertad.

Con motivo de la próxima eleccion de gobernador los partidos se ponen en campaña.

El Gobernador de la Provincia era esperado ya en la capital.

Se ruge con generalidad, que el Teniente Coronel D. Plácido Martinez, será nombrado Gefe de Plaza de esta Capital y como segundo Gefe el Mayor D. Enrique Romero. No sabemos el fundamento que tales voces tengan.

Han sido electos diputados á la Honorable Cámara Lejislativa, los Sres. D. José L. Madariaga, por el Departamento del Paso de los Libres, y el Dr. D. José Gustavino por la Candelaria.

La terrible fiebre amarilla que ha diezmado nuestras poblaciones parece haber amainado sus furores. Hacen cinco dias que no hay defunciones, ni se presenta caso nuevo alguno.

Crónica del dia

El Dr. D. Santiago Larrosa, Presidente del cuerpo médico, ha sido comisionado por el Consejo de Higiene para escribir la memoria que debe presentarse al Gobierno sobre la epidemia.

—

Hasta el 15 del corriente es el plazo acordado para el pago de las asignaciones al ejército.

—

Segun nos aseguran en todo el próximo mes de Julio estará entre nosotros el afamado trájico italiano Ernesto Rossi con todo el personal de la compañia.

El señor Magi se encuentra en esta ciudad haciendo algunos preparativos para su venida.

—

En el vapor *Oriental* que debe llegar al Rosario, el primero de la nueva linea entre ese puerto y el de Liverpool, viene una gran cantidad de materiales destinados al ferro-carril que se construye en el Rio 4.°

—

Por la tesoreria de la provincia se ha dado principio al pago de los honorarios á los médicos empleados en el servicio oficial, por el mes de Abril.

—

A la suma de cincuenta y cuatro mil seis cientos pesos moneda corriente, asciende la suma de los subsidios acordados por el Gobierno á las familias de los empleados de policia que durante la epidemia han fallecido en el cumplimiento de su deber.

Esta suma ha sido puesta á disposicion del Sr. Gefe de Policía para su distribucion.

—

El dueño de la botica de Balvanera D. José Berutti, se ha presentado á la Comision de higiene de la parroquia del mismo nombre, ofreciéndose á despachar gratuitamente todas las recetas dadas á los pobres en esa parroquia.

—

En la Casa de Expósitos se encuentran actualmente ciento cuatro huérfanos.

—

Los teatros la *Alegria* y la *Vicioria* nos ofrecen para esta noche magníficas funciones.

No hay que perderlas.

—

De los inmigrantes venidos en el vapor *Itals Platense* 72 han desembarcado en este puerto y 30 siguieron viaje para el Rosario.

—

D. Teodoro Reyes ha sido nombrado preceptor del Partido *Las Flores*.

—

El Gobierno ha concedido privilejio de paquete al vapor *Enrique IV*, que hará su carrera entre este puerto y el del Havre.

—

El producto de la conferencia literaria que tuvo lugar el 25 de Mayo en Arrecifes y que fué presidida por el Dr. Velez Sarsfield ha sido destinado á beneficio del nuevo cementerio que se construye en esa localidad.

—

Hoy se celebran en Belgrano las carreras á beneficio de los huérfanos de la epidemia.

Muchas personas de esta ciudad se preparan para asistir.

—

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el batallon *Guardia Provincial* haciendo el servicio de guarnicion.

—

A peticion del Gobierno de la Provincia el de la Nacion va á ordenar regrese ya á esta ciudad el Rejimiento *San Martin*, que tantos servicios ha prestado en la guerra de Entre Rios.

Tan luego como regrese le serán abonados los sueldos que se le adeudan, y licenciado.

—

Muy pronto volverá á reaparecer el periódico *La Nueva Generacion*.

—

Llamamos la atencion sobre el comunicado que insertamos en la seccion «Campo neutral», en el que se hace público que el Dr. Rodriguez Zaete, cuyo nombre no apareció en la lista de los médicos que habian cumplido su deber durante la epidemia, se ha portado sin embargo dignamente en las tristes circunstancias que acabamos de pasar.

Es un acto que honra al q' lo pone en práctica el demostrar gratitud por los favores recibidos, mucho mas cuando el llevarlo á cabo se hace justicia al que supo sacrificarse en aras del sublime principio del Cristo.

—

Desde ayer se encuentran en esta los señores Daract y Corvalan, el primero senador por la provincia de San Luis y el segundo senador por Mendoza.

—

En otro lugar publicamos nuestra revista del interior tomada de los diarios que hemos recibido ayer.

—

Por decreto del Gobierno Nacional se vá á crear en el Colejio Nacional de Salta una aula de enseñanza profesional de agronomia, cuya fundacion fué sancionada por el H. Congreso en setiembre del año pasado.

Ha sido nombrado como director y profesor del espresado departamento D. Francisco Roca Saens con el sueldo de 150 pesos fuertes mensuales.

—

Una compañia de cien hombres del cuerpo de vigilantes con la banda del batallon Guardia de la Provincia, hizo ayer los honores en la recepcion al señor Ministro aleman.

—

La policia ha sometido ayer al Tribunal del Crimen á un individuo que titulándose autoridad, pretendió despojar de un tirador y otras prendas á un pobre gaucho despues de exijirle el reguardo.

Es una inventiva caprichosa eso de robar en nombre de la autoridad.

—

Para mañana han sido citados los señores convencionales.

—

La *Corona fúnebre* que se está preparando á la memoria del Dr. D. Manuel S. Argerich, será dedicada al hijo de este austero republicano en nombre de las sociedades «Estímulo Cientifico Literario» y «Porvenir Literario.»

—

La empresa del ferro-carril del Sud está construyendo una nueva via al lado de la que existe, la que llegará hasta las Lomas de Zamora con objeto de que puedan salir trenes cada media hora.

—

Hasta ayer á última hora continuaba interrumpida la comunicacion telégrafica con Montevideo.

—

El «Progreso» de Córdoba publica lo siguiente en calidad de permanente:

AL GOBIERNO NACIONAL.

El Procónsul Arredondo ha ordenado la prision de dos gefes de la Provincia, atentando de este modo á la soberania Provincial.

Es preciso que el Gobierno Nacional enseñe á este procónsul su deber, y ponga un freno á los escàndalos que de su propia cuenta comete de provincia en provincia.

—

En Corrientes ha aparecido un nuevo colega «La Fusion».

Saludamos al nuevo campeon, deseándole buena cosecha y larga vida.

—

En cada parroquia vá á nombrarse una comision para que distribuya entre los pobres las varias remesas de dinero remitidas de Chile.

—

La sociedad «Estimulo Literario» vá á pasar una nota de pésame á todas las familias de las personas fallecidas durante la epidemia y que formaban parte de esa Sociedad.

—

Al mismo tiempo que ayer se aprobaban las propuestas de nuevos empleados en la Contaduria Nacional, se abonaba los sueldos de Mayo á los otros empleados.

—

El antiguo Ministro Whasburu, acaba de publicar en Boston el primer volúmen de una obra titulada «La guerra del Paraguay.»

—

Por falta de espacio no publicamos la correspondencia del Paraguay. Irá mañana.

—

Nos dicen que aquí se forma una fuerte sociedad para la cria de Alpacas. Están en ella muchos de nuestros principales capitalistas.

—

En el Paraná fué electo Diputado por el Departamento de Nogoyá el señor D. Emilio Onrubia.

Toda la prensa de esta localidad se ocupa en llamar la atencion del nuevo Gobierno sobre las apremiantes necesidades del pais.

ITALIA

(Correspondencia de Florencia.)

Partes científica y literaria.

Os pido me disculpeis si me contraigo con mas frecuencia á hablaros de ciencias que de literatura. Prescindiendo de mis inclinaciones particulares por una clase de estudios mas que por otra, os confieso que las obras de arte solo llaman mi atencion cuando son grandes y verdaderamente luminosas; la mediocridad me hace bostezar, y hasta me irrita. En las ciencias al contrario todo es útil, incluso el trabajo industrioso y paciente de la hormiga, que busca su grano y lo lleva al depósito comun. Los descubrimientos serán mas ó menos importantes, grandes ó pequeños; pero son siempre cosas nuevas, son siempre una piedra añadida á la pared del gran edificio del progreso humano. El arte, sea que maneje el pincel ó el escalpelo, la pluma ó la plomada, sobre todo se propone lo bello, y cuando el intento no se alcanza, el esfuerzo es inútil, la obra estéril. La ciencia al contrario busca la verdad, su tarea es mas modesta, pero mas provechosa; los ingenios mediocres pueden encontrar tambien el modo de hacerla progresar, la ciencia acepta operarios y maestros, mozos de cordel y arquitectos; en el sagrado templo del arte, yo dejaria solo libre la entrada á los maestros.

Entre estos yo me apresuro á colocar al catedrático Trezza, que con su nuevo libro sobre Lucrecio (*Lucrezio—Tireuze* de 1870) al mismo tiempo que hizo una obra cientifica hizo tambien una obra de arte, enriqueciendo nuestra literatura con una preciosa alhaja. Hace recien pocas semanas que este libro salió á luz y ya la crítica se apoderó de él, prueba evidente de que la obra es original, desde que produce un vivo entusiasmo, y una crítica acalorada. Me parece que el ilustre Villari, nombre que ya conoceis, supo apreciar lo mejor que nadie. Segun él, hay dos cualidades sobresalientes y evidentísimas en el Lucrecio de Trezza: se lee con avidez irresistible, aunque trate muchas cuestiones árduas y variadas. Cada página, sugiriendo nuevas ideas, obliga al lector á pensar. A mas de eso, el autor dá pruebas de una vasta doctrina. El conoce los idiomas y las literaturas modernas; ninguna de las obras principales publicadas en nuestros dias, sobre la filologia y la filosofía, le es desconocida. A todo esto se le añade una cualidad personal que acaso es la fuente principal de los méritos de este libro. Se vé claro que el autor se halla en una condicion de espíritu parecida en varios puntos á la de Lucrecio. Y cuando le vé, á nombre de la razon y de la humanidad, hacer pedazos el mundo de los dioses paganos, y, sin ausentarse de esta inmensa ruina, hallar todavia en su alma la fé para creer en el bien y en la verdad, entónces se entusiasma por su héroe, le admira como á un nuevo Prometeo, y se indentifica con él averiguando sus mas recónditos pensamientos. De este modo se vuelve otro ciudadano del mundo romano y pagano; la historia las mitologías, las literaturas de esos pueblos tórnanse casi como trasparentes á sus ojos, revelándole las verdaderas condiciones del espíritu humano en aquel tiempo. Y nosotros aprendemos á conocer que si la filosofia y la critica moderna dieron cima á tanta investigaciones, y anatomizaron tan sutilmente los idiomas y las literaturas clásicas no ha sido para reducir en fragmentos las obras inmortales de los antiguos; sino para que las comprendiéramos mejor, acercándonos á las mismas. Nos parece ser trasportados á otro mundo, y que en este viaje ideal las fuerzas de nuestro espíritu se van multiplicando.

Trezza ha sido sacerdote; y despues arrojó léjos de sí la coyunda teocrática, tornándose racionalista. Sin embargo, parece que en su espíritu no se ha apaciguado todavia la lucha entre las tradiciones de la fé y la evidencia de la razon. Esta incertidumbre, esta lucha, y la inquietud de espíritu en que se encuentra el autor, obran de tal modo en su ánimo, que los árduos problemas de la filosofia toman á menudo bajo su pluma una forma poética, agitando su imaginacion y sus sentimientos. Es en esos instantes que se halla precisamente mas próximo á Lucrecio, que puede comprender mejor, y hacer comprender mejor á ese espíritu inquieto, que bajo la calma aparente de sus versos, revela tan profundo desaliento.

El creyente y el que no lo es, el materialista y el idealista pueden leer este libro con igual admiracion, porque encontrarán en él una mente rica de mucho saber, una obra en la que rebosa el santo amor de la verdad. Sin querer disimular los defectos del libro, que los tiene como todo libro tiene los suyos, creemos poder opinar que sus méritos son tales, que honra á los estudios clásicos en Italia, confirma esa fama de doctrina y de injenio que el autor habia ya adquirido en la enseñanza, y nos autoriza á esperar que un nuevo nombre ilustre irá á figurar en los anales de la literatura italiana. En estos tiempos en que los estudios son tan poco atendidos, y los estudiosos tan desalentados, es un gran consuelo ver asomar al orizonte un astro que hace renacer en nuestros ánimos la esperanza de nueva luz.

Carlo Ricotti, hermano del historiador, y ya apreciado entre nosotros por su libro de educacion popular, acaba de publicar otro intitulado *Sposa é madre*, en el que adoptando la forma de narraciones, trata de enseñar á las mujeres italianas los derechos y los deberes de la esposa y de la madre. Este libro no trae ideas peregrinas, no; pero los sentimientos de la mas pura moralidad se hallan allí espuestos con una forma tranquila, y con estilo sencillo y claro. La obra fué premiada por la sociedad pedagójica, y el premio es sin duda merecido. Es este un nuevo libro que viene á aumentar el número de los que con igual intento, nuestro pais desde algun tiempo atras, viene produciendo con una regular fecundidad.

Hé ahí otra obra que, perteneciendo á un órden distinto de estudios, tiende sin embargo al mismo intento de educar, y es la *Guida al pensare* de Leone Tedesco, que parece digna de elogios. Desde algunos años atras hay en Italia una noble porfía entre gobierno y municipios para propagar la instruccion elemental; pero propagarla desgraciadamente no significa mejorarla.

Rijen todavia entre nosotros, si no del todo al ménos en gran parte, los métodos de enseñanza casi primitivos, segun los cuale el niño tiene que aprender la gramática con un ejercicio de memoria árido y mortificante. La *Guida al pensare* del catedrático Tedesco, tiene por objeto resolver este problema: la aplicacion del método racional á las escuelas elementales; método que duplica el progreso de los estudios, volviéndose mas breve, mas agradable y mas útil su aplicacion, y acostumbrándolo á la prontitud del raciocinio, y á la facilidad de la palabra.

Os hablaré ahora de otro libro singular, y que lleva un titulo singularisimo: «Storia naturale delle operazioni dell'ànima umana, descrita ai giovinetti e alle giovinette del Dre. Giuseppe Donatelli.—Verona 1870.» Yo he leido con interes y avidez el nuevo libro, y mi conviccion es que el dificilísimo intento que el autor se propuso, lo alcanzó plenamente. El libro es apropiado á todos, á todas las intelijencias y edades. El escolar, el educador, el niño, el adulto, los padres y las madres de familia puede sacar provecho de su lectura. La enseñanza en este libro es desmenuzada al punto q' no seria mas posible, y si puede censurarse el autor es por haber sido escesivamente minucioso. Para citar un ejemplo diré que Donatelli se ocupa en declarar lo que son el análisis, los sentidos, las sensaciones, los sentimientos, las voluntades, los afectos, y en demostrar cuales cambios esteriores pueden producir los afectos y los sentimientos, y como en estos cambios se hallan comprendidas propuestas enunciativas de interrogacion é imperativas; conceptos áridos mas bien, y que presentados así fastidian y cansan al principiante, precisamente porque la mente que no está acostumbrada á semejantes especulaciones, carece de esa jimnástica que es indispensable para enseñorearse de ello inmediatamente. Pero nuestro autor arranca de una narracion sencilla como la niñez y fundándose sobre el hecho de Emilio y Tulio que paseando en el campo encontraron una vivora. Del análisis de la narracion brotan tan espontáneos esos conceptos, que hasta los niños deben necesariamente comprenderlos.

En esta obra se hallan tambien descritos los órganos de nuestro cuerpo. El hombre considerado anatómica y fisiológicamente es un mecanismo maravilloso; pero hay todavia una preocupacion en muchos, que creen que los principios de anatomia y de fisiologia no deben hacer parte de la instruccion primaria. Nosotros somos de opinion distinta, y creemos que en las escuelas elementales en lugar de tantas reglas de gramática, que las tiernas inteligencias no alcanzan á comprender, á las muchas narraciones de historia sacra que no educan la mente ni el corazon, seria mucho mejor que se enseñaran estos útiles y prácticos conocimientos. *Nosce te ipsum*, decia Taletes, mas para que el hombre tenga un pleno conocimiento de si mismo es necesario que ante todo tenga ideas exactas del cuerpo y de sus partes: entónces conociendo las funciones de cada uno de los órganos, el núcleo que une los unos á los otros, se persuadirá siempre mas de la necesidad de esa templanza y de esa economia de fuerzas, que son las que constituyen la salud y la felicidad; de la necesidad no solo de conservar, sino de aumentar ese capital de energia de que es depositario y guardian en el interes de todos y del que no puede abusar sin volverse culpable para consigo mismo y la sociedad.

Este argumento del estudio del hombre me hace acordar del interès siempre creciente con que se cultivan entre nosotros los estudios etnológicos, y especialmente aquellos que se refieren á la edad anterior á la historia del hombre. En estos dias el catedrático Capellini de Bolonia publica un trabajo sobre las armas y los utensilios de piedra del territorio boloñes, en el que son representados con bellos dibujos, raspadores, martillos, punta de flechas, hachas y cuñas, todo de piedra, ora toscas, ora pulidas, y que fueron descubiertas no hace mucho en dicho territorio. Tambien el catedrático Gastaldi de Turin publicó una interesante memoria sobre la bellisima coleccion de armas de piedra de las orillas del Báltico que se hallan en el museo de aquella ciudad.

El año nuevo fué mas fecundo que los otros respecto á almanaques. Sin pretender haberlos visto todos, al menos unos veinte han pasado por mis manos. Algunos son muy buenos, otros regulares, y unos cuantos de muy poco mérito; pero su número extraordinario demuestra dos cosas buenas: que el pueblo empieza á comprar siquiera los pequeños libros que no cuestan sino 50 centésimos, y que los autores no desdeñan como antes escribir para el pueblo que mas necesita ser instruido. En todos, en los mejores como en los de menos mérito, resulta evidente una misma cosa, la seriedad de las intenciones, el deseo de educar é instruir.

Entre los muchos citaré el *Almanacco stórico* de M. Mauhi, y el *Almanacco repubblicano*; mientras por el lado opuesto vimos aparecer un almanaque clerical que lleva por titulo *Fermi li* (Párense ahí.) Es el grito de Josué al Sol; y los clericales son tan ingenuos que creen de veras poder detener en su carrera al sol del progreso y de la ciencia.—Al lado del libro clerical viene el *Almanacco de un eremita*, escrito por un moderado, Cacciamiga, que si no pretende detener el sol, quiere sin embargo que sirva únicamente á su partido y disponer de su ley vivificadora en beneficio esclusivo de sus correligionarios políticos.

Esto es cuanto tiene relacion con la política; por lo que toca á los estudios especiales, tenemos el *Almanacco* de las industrias higiénicas que aparece por primera vez este año y el otro muy recomendable del catedrático Gautoni intitulado *Almanacco agrario*, que puede ser leido con interés tambien en la América Meridional, especialmente este año, porque se ocupa del cultivo del maiz.—Tenemos el almanaque de la guerra, el de los *Comicios agrarios*, escrito por una señora republicana, la distinguida doña *Ernesta Margherita*; y finalmente vimos aparecer el *Almanacco higiénico* de Mautegazza, que se halla en el sesto año de su publicacion, y del que se venden mas de 15,000 ejemplares.

Esta vez el autor trata de la higiene del movimiento y trae 48 grabados interpolados en el texto, los que se refieren casi todos á los movimientos gimnásticos propios para el interior de casa. El autor es enamorado del movimiento. Existir y moverse son sinónimos, y la luz, el calor, la electricidad y la vida son todas formas de movimiento, que se trasforman la una en la otra. Yo mientras estoy pensando lo que escribo pongo en movimiento el cerebro, los nérvios, los músculos, los tendones, la pluma: vosotros os moveis para comprender lo que yo escribo, y el papel y la tinta se mueven, como se mueve el aire que nos rodea. Todo se mueve y lo que es vivo se mueve mas que todo; y en el hombre se verifican movimientos mas complicados, mas maravillosos que en todas las demas criaturas vivas, porque es el mas bello, el mas inteligente, el mas poderoso de todos los seres vivos que conocemos. Moverse mucho, dice el autor, quiere decir vivir mucho, y lo que mas vale, quiere decir vivir bien.

Leed lo que escribe sobre la poesia del paseo:

«Pasead solo cuando quereis pensar ó recordar; pasead acompañado de vuestros queridos cuando quereis amar y ser amados. Robad algunas horas á esos focos de infeccion, á esas cuevas humeantes impregnadas de vicios y de fastidio, que se llaman cafées, nombre simpático y lleno de poesia dado á uno de los parages mas odiosos y prosaicos y dedicadlas al paseo. Llevad vuestro brazo enlazado á otro brazo. Dos movimientos y una sola armonia; dos palabras y un solo pensamiento; dos deseos y un solo placer; aire, luz, sol, perfume del suelo y de las praderas confundan en una sola atmósfera dos creaturas. Y en derredor de vosotros, dichosos que disfrutais de tan dulce satisfaccion que os cuesta tan poca cosa, dejad que en su alegre bullicio corran libremente los niños, verdaderas mariposas de la primavera que liban su miel en una misma corola, y vuelven mas agradables vuestros placeres, saboreándolos junto con vosotros en el mismo cáliz.»

Concluiré estas pájinas con algunos apuntes sobre nuestros progresos agrarios.

Una escuela superior de agronomia se abrió al principio del nuevo año en Milan; otras escuelas parecidas deben abrirse en la Italia central, y una en Portice, cerca de Nápoles. Las secciones de agraria se van multiplicando en los institutos industriales y profesionales; á la vez que se abren escuelas rurales, especiales y menores y se fundan numerosas estaciones de esperimento.

En estos dias deben organizarse las Cámaras electivas de agricultura, que formarán el término medio de representaciones agrarias entre los comicios, y el consejo superior que tiene su residencia en el ministerio. Entre tanto señalamos á la atencion del lector los tres volúmenes que traen una importante relacion sobre los tres primeros años de existencia de los comicios. La importancia de esta publicacion es digna de notarse porque contiene las contestaciones á las preguntas sobre el estado en que los gobiernos caidos dejaron la agricultura en Italia. Esas contestaciones no abogan de ningun modo á favor de esos tronos que la justicia nacional pulverizó.

Pero la obra de reparacion va haciendo progresos. En las regiones meridionales se cuida mucho la reproduccion de los arbustos, y especialmente la del vino y del aceite. En Sicilia se trata de aclimatar las razas vacunas suizas para llenar el vacio que dejó allí la epizootia.

En la Italia central, el cultivo alternado de los forrages va tomando siempre mas estension, aumentando los abonos, y por consiguiente tambien los productos. Asociaciones y auxilios favorecen la industria enológica. El agro romano abandonado bajo el gobierno clerical, ofrecerá dentro de poco un campo á la actividad inteligente de los agricultores; la comision gubernativa nombrada al efecto, trabaja sin descansar y en breve presentará las propuestas de los trabajos que deben emprenderse para devolverle la floridez antigua. En el norte de la peninsula se contraen con todo el esmero posible á mejorar las condiciones de las moreras, fuentes de inmensos lucros, mientras con el mismo empeño se ocupan en extender la irrigacion, aprovechando los grandes volúmenes de agua de que abunda aquella parte. En todas partes el suelo es labrado con mas inteligencia, y abonado con abundancia. El número de los animales de pesebre aumenta, se van multiplicando las fábricas de abonos químicos; y la mecánica suministra á la agricultura preciosos instrumentos que se construyen en el pais. La prensa agraria es variada é inteligente. Hombres de capacidad distinguida se honran en ocuparse de agricultura, y en atender á sus tierras.

Un nuevo desastre.

Del "Heraldo" de New York traducimos lo siguiente:

Antes de ayer tuvo lugar en New Hamburg en la linea del ferro-carril del Rio Hudson un accidente terrible. Un convoy cargado de aceite que pasaba sobre el puente de madera de "Wappingers" Creek á poca distancias de la estacion de New-Hamburg se descarriló el décimo carro, y otros catorce que le seguian á consecuencia de haberse roto el eje de la rueda del décimo wagon, amontonando unos sobre otros en el puente estos numerosos carros.

Era entonces la diez y media de la noches, y apenas acababa de verificarse cuando se oyó el ruido del tren espreso que habia partido de New-Yorck á las 8, adelantarse con una velocidad de treinta millas por hora.

Lo denso de la oscuridad no permitia al maquinista ver que el camino estaba obstruido; pero los gritos de los hombres que se encontraban en el convoy descarrilado le previnieron que existia un obstáculo é hizo cuanto pudo para moderar su marcha. Desgraciadamente era demasiado tarde: la locomotora del espreso vino poco despues á estrellarse contra los wagones desamparados del convoy de carga, siguiéndose una escena de las mas horribles que imajinarse puede.

Desfondados los wagones por la violencia del choque, dejaron escapar por todos lados el aceite de que estaban cargado y que se inflamó instantáneamente: en algunos minutos los dos trenes fueron envueltos por las llamas, y el puente se desmoronó en parte, precipitando al agua ó mas bien sobre el hielo á la locomontora del espreso, el depósito de wagones, de bagajes y uno de camas.

En este último wagon se encontraban 25 personas, 9 de las cuales habian saltado á tierra en el momento de la colision; los otros 16 perecieron probablemente quemados vivos, ahogados ó estrellados con el hielo.

El maquinista, llamado Simmons, cayó con la locomontora muriendo violentamente.

Los wagones de bagajes encerraban tres personas cuya muerte es casi cierta.

Los wagones que quedaban sobre el puente, eran presa de las llamas; pero sus ocupantes habian conseguido salvar á costa de grandes esfuerzos y alejarse del incendio á los pocos wagones de uno y otro tren que no habian sido alcazados por el fuego.

Fuéles en seguida preciso esperar varias horas hasta la extincion del fuego por falta de alimento, para comenzar la obra penosa de buscar los cuerpos de las victimas; debajo de los restos de la locomotora fué retirado el cuerpo del maquinista medio quemado y casi inconocible. Algunos cuerpos fueron tambien levantados de entre medio del vagon de camas, pero calcinados de modo que se tuvo que renunciar la esperanza de poder salvarlos.

Posteriormente, se encontró tambien los restos del conserje del wagon de camas, Peter Vesburgh, con la lista de los pasageros que ocupaban este wagon.

El último despacho recibido hasta esta hora anuncia que se encontró por todo diez y seis cadáveres, que fueron inmediatamente enviados á Pughkeepsie.

El puente de Wappingsr's Creek fué destruido, y se han tomado medidas para transportar provisoriamente á los pasageros por el ferro-carril de Harlem.

Sobre el hielo

(*Corrier des Estats Unis.*)

Ciento setenta pescadores se encontraban el último sábado en las orillas heladas del Hudson (Estados Unidos) ocupados en recojer el pescado que las olas arrojaban sobre el hielo, cuando á las cuatro y media de la tarde, un grito de terror se escapó de todos los lábios.

El hielo acababa de desprenderse de la ribera y se iba al garete llevándose los «ciento setenta» pescadores. La mayor parte de ellos corrió á la estremidad del inmenso témpano de hielo mas próximo á la orilla y alcanzó tierra firme á nado, pero á costa de uno ó varios miembros del cuerpo helados. Cuatro de entre ellos que sin duda no sabian nadar permanecieron en el centro del trozo flotante, haciendo resonar el aire con lamentos desesperados.

Algunos espectadores de esta escena horripilante echaron una embarcacion al agua y siguieron tan cerca como fué posible á fuerza de remos el témpano movedizo animando á los cuatro desgraciados á venir hácia ellos, pero estos no respondian sino con gritos de desesperacion.

El témpano habia recorrido un espacio de dos millas y cuando los gritos de los pescadores cesaron súbitamente era ya noche. Los atrevidos remeros se miraron con espanto; ese silencio parecia presagiar la muerte por conjelacion de aquellos á quienes en vano se habia querido salvar. Sin vacilar un instante resolvieron tentar un último esfuerzo, y arriesgando veinte veces su vida en cinco minutos lograron abordar al trozo de hielo; lanzáronse sobre él y encontraron á los cuatro desgraciados, vivos todavia, pero en el mas lamentable estado; tenian los piés, la nariz, las manos y las orejas heladas.

Los intrépidos salvadores condujeron las victimas á la barca y volvieron felizmente á la villa, diez millas mas lejos del lugar de donde habian partido. Se prodigaron cuantos auxilios fueron posibles á los cuatro pescadores, pero su estado no presta sino muy débiles esperanzas de restablecimiento. Hé aquí sus nombres: Pedro Morán, Guillermo Brovon, Santiago Clark y Tomas Riley. En cuanto á los nombres de sus salvadores no hemos podido saberlos, y lo sentimos vivamente, pues su valerosa abnegacion merece ser señalada á la admiracion y reconocimiento público.

La Marina.

Esta zarzuela ha ascendido recientemente en España: de simple zarzuela ha pasado á la categoria de *ópera*. Este ascenso parece que lo debe á sus relevantes méritos, comprobados por largos años de servicios y de pruebas.

Hé aquí cómo un diario de Madrid de última fecha da cuenta de este suceso musical:

«Ya han comenzado los ensayos de la popular zarzuela *Marina*, convertida en ópera por su inspirado autor D. Emilio Arrieta.

La ejecucion de esta nueva partitura está á cargo de la señora Ortolani y los señores Tamberlick, Aldighieri y Gassier, los cuales, segun noticias, no solo interpretan admirablemente la deliciosa música de tan notable composicion, sino que vencen por completo las dificultades que ofrece la obra á cantantes estranjeros que, con alguna escepcion, no están familiarizados con el idioma castellano.

El señor Ferri está pintando las decoraciones que se estrenarán en los actos segundo y tercero. Representa la primera un *astillero* y la segunda una *marina*, de aspecto sorprendente, sobre todo al final, en que se vé zarpar un buque y desaparecer en lontananza.

Deseamos que la empresa del teatro de la ópera nos ofrezca cuanto antes dicha funcion, que será en los fastos del teatro lírico un verdadero acontecimiento.»

LITERATURA

Pensamiento de los muertos

(Traduccion de Lamartine para LA NACION)

Ved ahí las hojas marchitas que caen sobre el musgo; ved ahí el viento que sopla y gime en los valles; ved ahí á la errante golondrina que, con el borde de sus álas, roza las aguas tranquilas de los lagos; ved ahí al niño de la cabaña que, sobre el pasto, busca la leña caida de los bosques.

La onda ya no tiene el murmullo con que solia encantar las forestas; entre las deshojadas ramas los pajarillos no trinan mas: la tarde casi sucede á la aurora; el astro, apenas se enciende, cuando alcanza el fin de su carrera; por intérvalos aun destella, pálida claridad que todavia llamamos dia.

El alba, bajo sus doradas nubes, carece de céfiro; las púrpuras de la tarde se hunden entre las descoloridas olas; el mar solitario y vacio, no es mas que un árido desierto, en el que vanamente se busca algun esquife; y sobre la playa mas escabrosa, la onda pesada y tormentosa no dà sino un quejumbroso murmullo.

No hallan ya el sustento los corderillos en las colinas; solo dejan en las punzantes espinas gruesos vellones de lana; los agrestes acordes de la flauta no imprimen ya en las hayas, los aires de contento ó de amor; espigada está toda la yerba de los campos: así termina un año, así terminarán nuestros dias!

Esta es la estacion en que todo cae al redoblado embate de los vientos; un viento que del sepulcro viene, siega tambien á los que viven: caen entonces por millares, como la inútil pluma, que el águila á los aires abandona, cuando vienen nuevas á cubrir sus álas á la llegada de los inviernos.

Entonces fué que mi pupila os vió palidecer y morir, ¡tiernos frutos que, en el mundo, Dios no os dejó madurar! Tan jóvenes y en la tumba! Solitario estoy ya entre todos mis contemporáneos; y cuando á solas me interrogo: «¿Dónde están aquellos que tu corazon ama?» Solamente miro el musgo que los cubre.

Sobre la colina están sus sepulcros, yo los conozco: miradlos! Pero, Señor, sus espiritus están allí? Hasta la indiana ribera, la paloma torcaz lleva un mensage, que nos lo trae despues; vedla pasar y repasar: pero sus almas no vendrán ya á sus estrechas moradas.

Ah! cuando los vientos del Otoño silban entre las agostadas ramas, cuando tiemblan las matas de yerba, cuando los pinares gimen, cuando la campana de las tinieblas dá sus fúnebres tañidos, la noche encapota los bosques, cada vez que el huracan se alza y á cada olea da en las costas, digo: «¿Sois acaso sus voces?»

Quizá su voz tan pura es muy confusa ahora para nuestros sentidos, su alma murmura en secreto con sus mas intimos acentos; sus recuerdos que se despiertan en los corazones que sueñan, se presentan por todos lados, como marchitas hojas impelidas por la tormenta hasta el tronco que les dió vida.

Esta es una madre que sueña con sus hijos dispersos, que desde la otra vida les tiende sus amorosos brazos; los besos se muestran en sus lábios; sobre ese seno que fué su lecho, hay un corazon que los llama; las lágrimas violentan su sonrisa y su mirada parece que dijera: «¿os amais como yo?»

Esta es una jóven desposada que, cubierta la frente con un velo, no lleva sino un pensamiento desde su juventud hasta la tumba, triste ¡ay! en el cielo mismo. Para volver á ver el que ella adora vuelve sobre sus pasos, y le dice: «Nueva es mi sepultura en esta tierra desierta ¿qué esperas? no estoy en ella»

Este es un amigo de la infancia, que en los dias sombrios del infortunio, nos le dió la Providencia, para el sosten del corazon. No existe ya; nuestra alma está viuda; él aun nos sigue en la desgracia y nos dice con piedad: «Amigo mio, ¿con quien compartirás las alegrias y los pesares de que llena está tu alma?»

Esta es la sombra pálida de un padre que murió llamándonos; esta es una hermana, este un hermano que solo un instante se nos anticipa. Estaremos en la feliz mansion con aquellos ¡ay! que duermen desde ayer! Y aun duda el corazon, cuando el gusano ya devora esta carne de nuestra carne!

El niño, con el que la cruel muerte acaba de vaciar la cuna, cayó del seno maternal al lecho helado de la tumba; en fin, todos aquellos cuya vida es solo un sueño de un dia á otro dia, undiéndose entre el polvo nes arrebatan un sentimiento: «Vosotros que mirais la luz, os acordareis de vosotros?....

Mas, tú, señor, posees la misma inmortalidad; las bondades que esparces aumentan nuestra dicha. Tù dices al sol que salga, y el dia se desborda doquier! Ordenas á los tiempos sucederse, y la dócil eternidad, arroja siglos tras siglos, esparciéndolos sin fin!

Los mundos que tú guias se rejuvenecen delante de ti, y jamás separas el pasado del porvenir. Vives! y vives! los años, tiranos para tus obras, bajo tu poder son iguales; y jamás tus lábios murmuran ¡ay! estas tus palabras del hombre: pasado, presente y futuro!

¡Oh! padre del universo, fuente y abismo de todo bien, nada puede medirse en ti; pon, oh! divina clemencia, pon tu peso en la balanza, si tu pesas la nada! Triunfa, ¡oh! suprema virtud, en tu contemplacion misma, triunfa perdonándonos!

Los tontos.

Es tonto el que al andar las lozas cuenta
El que por aficion á misa ayuda,
El que para decir: buen dia, suda,
El que en duendes cree y se amedrenta;

El que en descomunal risa revienta
Sin que se diga una ocurrencia aguda,
El que dice *salud* al que estornuda,
El que dos fraques cada dia ostenta;

Es tonto el que se escucha complacido,
El que en su sombra al caminar se mira,
El que no ser marqués reputa mengua;
El que de todas quiere ser marido,
El que en vez de decir *te amo*, suspira,
Fiando en su pulmon mas que en su lengua.

José Manuel Cortés.

Conversacion.

Para conocer el carácter de la mujer hay mil medios.

Algunos salen fallidos.

Entonces se precisa tomar paciencia y no desmayar.

Pongamos cuatro ejemplos:

—

Ejemplo primero.

Figúrense vds. una jóven que siempre rie.

¿Qué prueba esto?

Que tiene una dentadura blanca y nítida como el nácar.

Luego no es la alegria la que agita sus lábios, sino la vanidad.

Rie para que todo el mundo le diga:

—¡Qué lindos dientes tiene V!

Su vanidad queda satisfecha.

Asi, siempre que vean reir vds. á alguna jóven de blancos dientes, pueden decir sin temor de equivocarse:

—¡Qué vanidad tan.... cargante la de esa mujer!

Ejemplo segundo.

Casi todas las mujeres padecen de los nervios.

La que sufre de soltera frecuentes ataques, es capaz de pegar cuarenta sustos por dia al marido mas bondadoso y complaciente.

Una contrariedad cualquiera escita su sistema nervioso.

Quiere ir á los bailes y si se opone el marido ¡adios con los nervios!

Quiere un dije cualquiera; si se lo niega, se resienten al punto los nervios.

El sistema nervioso de las mujeres es el barómetro que marca los grados de complacencia del marido.

La que padece mucho de los nervios, es, en resúmen, voluntariosa y caprichosa en alto grado.

Hay que desconfiar de ella, porque los nervios son los enemigos mas recalcitrantes del matrimonio.

Ejemplo tercero.

Algunas niñas hay que á cada paso hablan de su virtud.

Esto es inmodesto.

La virtud viene á ser el talento de las mujeres.

Una mujer que pondera su virtud, es lo mismo que un hombre que se deshace en elojios de su talento.

Y el hombre que quema incienso en los altares de su propio saber, suele ser generalmente un imbécil.

De la misma manera la mujer que blasona de virtuosa, es una.... pongan vds. aquí el vocablo.

En una palabra: desconfien vds. de las mujeres que sin ton ni son hablan de su virtud.

Ejemplo cuarto.

Hay otras jóvenes que vienen á ser el reverso de la medalla, con relacion á las que acabamos de hablar.

Juguetonas, alegres, vivarachas, hablan con todo el mundo y no se ruborizan cuando hiere sus oidos alguna espresion de color algo subido.

Al observarlas, unos exclaman:

—¡Qué imprudencia!

Otros dicen:

—¡Qué ingénua sencillez!

Nosostros abundamos en la opinion de los segundos.

La virtud no debe cubrirse con la careta de la hipocresia.

La que en sociedad se enoja y se ruboriza por nada, es capaz á solas.... ¿saben vds. de lo que es capaz? pues yo tambien.

Una jóven alegre y jovial, denota siempre una alma franca y noble.

El que se equivoce respecto á su virtud y pretenda sorprenderla en una circunstancia favorable, es muy posible que pierda las muelas de una soberana bofetada.

He dicho.

⁂

Sigue la mania de las novelas.

Es la lectura predilecta de las niñas.

Una jóven que leyera el manual de cocina, seria objeto de las mas sangrientas burlas.

El alma de las niñas de hoy dia, necesitan otro *pasto*.... mas espiritual.

Y la lectura del manual de cocina no puede ser mas.... *material*.

—

El estadio de la prensa lo invaden contínuas oleadas de novelas, entre las cuales naufraga el sentido camun y se pierde el buen gusto.

Y téngase presente que no condenamos en absoluto ese género q' tanta influencia tiene en la educacion de la mujer, porque es la forma literaria que mas le place y á la que se entrega con mar ardor.

Pero precisamente por esto condenamos el abuso que están haciendo del género los *fabricantes* de novelas.

¿Qué ofrecen al público?

Una série no interrumpida de extraordinarios acontecimientos que, lejos de ser el reflejo de la vida real, exaltan la mente del lector haciéndole concebir ideas erróneas acerca de los sentimientos de la sociedad y estragando su gusto.

—

Hemos dicho que los niñas son sumamente aficionadas á la novela, porque la lectura de ellas, al par que halaga sus pasiones, le ofrece mil y mil estudiadas y retóricas frases que despues emplean con aprovechamiento en sus pláticas amorosas.

En esos libros es en donde las mujeres aprenden á ser.... lo que son, y dispensen vds. esta espresion que huele á árabe por sus cuatro costados.

Hemos dicho antes que las escenas que nos relatan esos libros no son el reflejo de la vida real.

Muy al contrario, nosotros creemos que la vida de la juventud es el reflejo...., de esos libros.

Se han trocado los papeles.

Bien es verdad que hoy dia anda toda patas arriba.

⁂

No hace muchos dias oimos el siguiente diálogo:

—Qué aspecto tan triste presentaba Buenos Aires durante la epidemia!

—¡Ya lo creo! ¿y V. no se fué?

—No, me quedé aquí.... asuntos de importancia me detenian en mi casa.

—¡Hombre! me parece que dá V. poca importancia á su vida.

—¿Por qué?

—Porque no titubeó en esponerla quedándose en la poblacion.

—Se equivoca V., si no sali fuè porque queria salvar mi vida.

—No lo entiendo.

—Tenia la intima conviccion de ello.

—¡Que no lo entiendo!

—Asi es que me quedé en casa donde me detenia un asunto de muchisima importancia.

—Ea, vamos ¡qué no lo entiendo!

—Estaba enfermo de mucha gravedad, y....

—¿Y qué?

—¡Pero demonio! ¿Le parece á V. asunto de poca importancia mi vida?

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Una palabra de justicia al Dr. Rodriguez Gaete.

Señores R. R. de la «Nacion.»

Restablecido de mi salud por la epidemia que me postró en cama, y de regreso de campaña, vengo á cumplir un deber sagrado.

He leido en uno de los números del «Nacional» y la «Republica» del mes próximo pasado una injusticia que se ha cometido con el Dr. D. Leonardo Rodriguez Gaete que quizá sea involuntario, por esos ilustrados periódicos, en excluirlo de la lista de los médicos que atendieron á esta ciudad en lo terrible de la epidemia.

La Tribuna y otros diarios lo pusieron como uno de los que cumplieron su deber.

Toda mi familia fué asistida por el Dr. Rodriguez Gaete, de la epidemia; y al irlo á buscar para una hermana mia que cayó tambien el 11 de Abril último, me encuentro que estaba enfermo en cama el Dr. Rodriguez, y aun asi con su acostumbrada amabilidad me recetó.

Está aun vivo el sangrador que sangraba en esos momentos al Dr. y otras personas que estaban alli.

Es notorio que infinidad de personas de respetabilidad y pobres de esta ciudad y Almagro, fueron atendidas por él, y estoy pronto á probarlo, y por esto, Sr. Redactor, pido sea público el hecho.

Buenos Aires, Junio 10 de 1871.
Un italiano que lo garante.

Sueldos de frontera.

Le avisamos al ilustrado representante del gran pueblo porteño *La Nacion*, que los contingentes de frontera del Oeste, partido Pilar, hicieronsu servicio pasado pagándole solo dos meses, se le resta *cuatro*; regresa el segundo contingente hace *seis dias* y se le deben *seis meses* ¿que quiere decir esto? el pago del soldado de frontera creo que se encuentra á la altura de los *boletos* de tierra en premio que nuestro amigo Emilio Castro, ofreció á su valiente G. N. á nuestro regreso del Paraguay.—*El silencio responderá.*—Garantido.—*A. D.*

Vapores

—Hoy para San Nicolás, Rosario y puertos intermedios con pasageros y encomiendas, á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan. Boletos de tren gratis.

Sábado para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas con pasajeros y encomiendas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan. Boletos de tren gratis.

Domingo para Rosario y puertos intermedios con carga y encomiendas el Esmeralda Flete á 6 patacones la tonelada y lanchaje gratis.

Ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Para Asuncion vapor Venecia, saldrá hoy 8 del corriente á las diez de la mañana.

Recibe carga, encomierdas y pasajeros para los que tiene escelentes comodidades.

Para Gualeguay vapor nacional Entre-Rios. Sale hoy 8 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe pasajeros y encomiendas.

Para Rosario, vapor nacional Diamante. Recibe carga á ps. fts. 6 ton. Para mas pormenores á sus—

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

Compañia de Navegacion «Rio de la Plata».—El vapor «Taraguy» posterga su salida para Asuncion y puertos de escala hasta el domingo once á causa del retardo del vapor «Goya».

La tarifa de fletes hasta nueva disposicion es la siguiente:

Goya........	ps. fts.	8
Corrientes......	«	10
Asuncion.......	«	14

por tonelada de peso ó medida.

Por otros pormenores ocúrrase á la Agencia, Cuyo 24.

Vapores Lujan y Capitan.—Habiéndose abierto libre de cuarentena todos los puertos del litoral hasta Paraná, Santa Fé, se previene al público que estos vapores vuelven á tomar su antiguo itinerario, saliendo como sigue:

Vapor Capitan, todos los mártes y sábados desde el Tigre para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas regresando los lúnes y juéves.

Vapor Lujan, todos los juéves y domingos desde el Tigre para el Rosario y puertos intermedios regresando los miércoles y sábados. Para mas pormenores ocurrir á la ajencia de A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Vapor Esmeralda — Recibe carga desde hoy en balizas para San Nicolàs, Rosario, Paraná y Santa Fé proporcionando las lanchas gratis, saldrá el domingo 11 del corriente. Para tomar órdenes de carga ocurrir á sus—

Ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Vapor Venecia — Hoy sale para Asuncion y puertos intermedios este conocido buque tan acreditado en la carrera. Las personas que quieran viajar con economia quedan prevenidos.

Para la Victoria—Paquete nacional á vapor Progreso. Este vapor nuevo con todas las comodidades y lujo que requiere el adelanto del bello è importante pueblo de la Victoria, ha sido mandado construir espresamente por una empresa para establecerlo en esta carrera y su capitan Roberto G. Straur dará el trato mas esmerado á los Sres. pasajeros que quisieran viajar en él.

Lo despacha la ajencia de Meabe y hno. calle 25 de Mayo núm. 88, Admite carga, pasajeros y encomiendas y saldrá el próximo sábado.

Para Baradero y San Pedro—El vapor Lujan que sale hoy para el Rosario y escalas conducirá tambien pasajeros para dichos puntos, los que serán trasbordados al vapor Tala en la boca del Baradero.

Ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Buenos Aires, Junio 7 de 1871.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, fueron poco animadas é importantes pues poco antes de la hora de clausura, empezaron vendiendosé 33,000 ps. plata. á precios aun mas altos que el Sábado, segun el detalle siguiente:

Al contado 3,000 al 67 7/8 p %
Id id 8,000 id id id
Id id 22,000 id id ia
No hubo vencimientos.
El año pasado no hubo operaciones al contado.

CAMBIOS.

Se realizaron asi:
Inglaterra, 50 á 50 1/4 peniques.
Amberes. 5 30—francos.

FRUTOS DEL PAIS.

Con la lluvia de esta mañana y el mal estado del tiempo en las plazas, no hubo concurrencia, ni operaciones en los Mercados. Estaciones y Depósitos.

IMPORTACION.

Por "Amable Rosa" de la Habana, 482 cajas azvcar de este destino, asi:
El blanco, á ps 72 despachado.
Id terciada id id 64 id.

En baldozas de marsella, secolocó una partida á 21 ps fts. el millar abordo.

Su precio está hoy entre 21 y 22 id id.

En vino de cette se realizararon 100 pipas en fracciones á ps 1,025 y 1000 despachado.

Los azucares refinadcs siguen en calma se colocaron 100 barricas á ps 82 despachado.

"De los depósitos',—700 cajs fideos de génova, á ps 84 y 85 despachapo,

100 balas papel astraza, á ps 16, 11 y 10 id.

En vino tinto catalan secontinuan realizando fracciones de alguna importancia, á ps 1,200 despachado.

En arroz glecé, se vendieron 200 bolsas en detalle, á ps 42 despachado.

ULTIMA HORA.

En momento de tocar la campana en la Bolsa de Comercio se vendieron, 20,000 ps. plata en Fondos Públicos Nacionales para fin de mes al 68 1/2 p %, operacion que no se anóto en la pizarra por ser tarde.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Rocha é hij 90 bolsa pimienta
A. J. Ramos 144 bcas yerba paraguaya
Olivero 20 rult tabaco negro
Palma P. 46 cajs conserva de tomate
Franqui S. bult yerba paraguaya
Devoto 50 id id paraguaya
Lezica 4 cajs chocolate
Vergez 200 bcas azuc refinada
S. B. Hald 30 id manteca de cerdo
Ledesma hos 300 id id id
Caride M. 66 bolsa café
Gillart 10 bces quesos 20 id manteca de baca

BEBIDAS.

Gilmour 35 barr cerveza
Lafralle hij 6000 frasqueras ginebra 6300 majuanas id
daCassnella 5 caj cigarros suizos
Fonest 10 casc vinagre
Gastardi 100 caj vino de italia 2 casc id id
Viale 20 pipas vino de cette
Delfino 16 id id id
Grioni 3 casc caña
Rigal 30 bal papel de hilo
Id 50 garrafones anis
Franqui S. 100 bordalesasa vino tinto
Mascias M. 840 caj id in
F. Valle 50 barr aguardiente
Eeetjen 90 caj licor

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS.

Estevenet 62 cuñetes pinceles para blanquos 53 casc pinturas 200 taros masillas
Brugos 50 caj frasanitos vacios
Porvell 62 id pinturas
Shan 2 id goraa lana
Labarthe 1 id articulo de fotografia

MERCERIA.

Isaac 100 cajs hilo de carretel
Ruolta 19 id hule y papel para empapelar
Barcley 1 id hilo de coser
Thomas 1 id encarges de algodoe y gorras id de paño
Hilt 2 id libros impresos.
Challes P. 4 bult cinturones cintas de algodon id paraguas de seda y aintas de tercio pelo
Thomas 16 cajs hilo de coser estractos finos adornos de mesa y jabones
Basabe 1 caj cortaplumas y tigeras
Muller 2 id libro impreso
Davempport 2 bocoys juegos para mesa y porcelanas de colores
Ebbingha = 10 caj agujas capoteras tigeras de costura y cintas terciopelo

MUEBLES Y ALAJAS.

Shano 4 caj mesas pupies marché
Wbbelobe 68 relicario de oro
Viales 2 carruages usados
Olivasi 9 marquesas de flarrf 1 bols cucharones de palo 2 doz guadanas

ARTICULOS INGLESES.

Galup 2 caj pañuelos pe algodon
Mitchell 1 farpo paño mezcla piloto
Tommkin 1 bult mantas de algodon y ponchos de id
Neildal 3 caj zarazas
Mallmann 2 id casimir
Thompson 2 bult frazadas
Duguid 10 id medias algodon pañuelos id de ligas
Drabble 8 bult cotin de algodon id lienzo zarazas y paña negro

ROPA HECHA CALZADO Y TALABARTERIA.

Maillad 1 caj ropa id
Ebbus 3 id sombreros de lana
Artont 1 id latigos 1 id monturas militares
Isaac 2 caj chinelas de felpa
Bermasconi 5 baul calzado para señoras 3 para id part hombres 2 baul calzado capelladas y medias
Zileri 9 caj calzado para señoras 4 id id para niño
Bemberg 11 id sombreros de lana id aterciopelados camis.tao de algodon y gorras para niños

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 7.

Cardiff el dia 15 de Marzo, berg inglés «Caorah» 24 3 tons. cap. David Davies, á Manuel A. Aguirre con 413 tons. carbon.—Montevideo el 4 del corriente berg gta nacl. «Ave Maria» 179 1 tons. cap. p3. Merello, á la órden con 1caj. zarazas, 1 caj. camisas, 8 caj. calzado, 1 caj. cigarros, 30 caj. y 68 btos mercans. 12 fardos alpargatas, 40 caj. zuelas, caj. mtras, 2 caj. fajas de lana, 1 caj. terciopelo, 1 caj. 1 caj. géneros, 1 caj. cubiertosi 2 btos encomiendas, 1 pipa, una media, 1 cuarta. 149 hord, 133 bars. y 584 caj. vtno, 2 latas salchichon, 8 caj. y 6 canastos palitos, 1 caj. damasco, 5 caj. rebozos, 1 bto con 2 escopetas usadas, 10 caj. frutas, 2 caj. huevos.

Génova el 1.° de Mayo. Marsella el 3, Barcelona el 5 Gibraltar el 8, Rio Janeiro el 29 y Montevideo el 4 del corriente. vapor italiano «Italo Platense» 1044 tons. cap. Jose Dancri, á F. F. Cecchi con 155 pasageros, vino barbera, 2 caj. id tacai á G. Ferreira 1 cj. efectos, á Frova Hos 3 caj. merceria, á Fontana y Giltardi 43 caj. estearinas, á Juson Hos. 3 caj. muebles, 1 caj. merces. á Hammer C. 199 cupolii 1 caj mtras, á jacod Ca. 1 caj. guantes. á Zsaac y Ca. 279 calzado, á Malban y Ca. 16 caj. id, Mantels y Ca. 1 caj id, á A. 7 cascos vino, 1 caj. con 1 anguilas, 5 caj grueso, 104 lavatorios de mármol, 511 tablas id.

Gènova el 25 de Marzo, lugre italo. «Piemonte» 484 tons. cap. A. Capellino, á Luis Valle con 2 pasagero y 428 pzas piedra Cabada, 4 caj con 2 carruajes, 50 lastres mármol, 366 tablas id, 2590 piezas de vereda, 1610 seugidos, 190 morteros máamol, 414 caj. mármol labrado. 8 caj. mens. 30 caj. escalabones de mármol, 136 chapas id, 45 á 50 tons. piedra, 238 lavatorios de mármol y piedrat 2 caj. 8 cabullena, 2 bultos mers. arroz, 1 caj 20 baldozas, 6 caj, madera labrada, 235 btos papel bleo, 42 caj. id de estraza, 5 bar. longos, 153 caj aceite, 190 caj. vermoutt, 5 caj. merceria, camisas, 72 pzas piedra, 8 caj aceite de almendras, 3 caj. muebles, 25 caj cigarros, 8 caj. 1847 canastos vacios, 1 caj calzado, caj. cuadros, 3 caj jarabe pagliano, 18 bars. menancias.

Teatros

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÀTICA

DE LA EMINENTE ACTRIZ

SEÑORA BREMON

Gran funcion extraordinaria, el Juéves 8 de Junio de 1871.

1.°—Escojida sinfonia dirijida por el acreditado maestro señor Escalante.

2.°. Se pondrá en escena, bajo la direcion del aplaudido autor Sr. Torres, el interesante drama en 4 actos. debido á la pluma del popular escritor D. Antonio Garcia Gutierrez titulado—

Venganza Catalana

Cuyo principal papel será desempeñado por la Sra. Bremon y á la cual acompañarán las Sras. Verdinois y Andrade, y los Sres. Torres, Hermosa, Felices, Mendoza, Chezo, Rodenas y Franco.

3° y último; la funcion terminará con el tan aplaudido baile, composicion del Sr. Vadillo, titulado.

Ayer y hoy

Dirigido por el espresado director Sr. Vadillo y en el que tomarán parte la primera bailarina Sra. Espert, acompañada de los demas individuos que forman parte del cuerpo coreográfico.

A las 7 1/2.

ALEGRIA

GRAN FUNCION

Para el Juéves 8 de Junio de 1871.

La Empresa que no tiene mas deseos que complacer á los que le favorecen con su asistencia, ha dispuesto un espectáculo completamente nuevo en esta capital. El drama es de lo mas escojido, y en cuantos teatros se ha ejecutado, ha obtenido un éxito asombroso.

Se pondrá en escena el drama en 3 actos:

EL SUPLICIO DE UNA MUJER

Dirijido por el señor Jordan, acompañándole en su desempeño las señoras Carbajo, Elisa, niño Andrés y los señores Fernandez y Miguel.

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

Llegó nuestra última hora

A las 7 1/2.

NOTA—El Domingo próximo: "Angela la Florista."

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso de don Aurelio Garibaldi y Ca., presenten en el término de 20 dias al Síndico don Aquiles Maverroff, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código, haciéndose saber la prohibicion contenida en el art. 1567 del mismo, á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juez Comisario don Agustin Casá, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 7 de 1871.
j8 p15 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Elias Bustos, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten por ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano Luzuriaga, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Oficina Perú 73—Buenos Aires, Enero 30 de 1871.
j8 p8 Máximo Luzuriaga.

Atencion! Un hombre que habla varios idiomas y que está hace seis años empleado como cajero y tenedor de libros en una casa por mayor de esta plaza, ofrece sus servicios al comercio. Los respectivos interesados pueden dejar sus propuestas en la imprenta de este diario, bajo las letras—A. B. C.—Garantia y recomendaciones son superiores. j8 p10

Caja de Crédito Hipotecario—19 ½ Piedras 21—Se avisa á los señores accionistas que pueden ocurrir con sus acciones desde el viérnes 9 del corriente, al escritorio de la sociedad, á percibir el dividendo correspondiente al cuatrimestre vencido el 1.º de Abril pasado—Buenos Aires, Junio 6 de 1871.
j8 p3 B. Bullrich—Gerente.

El Colegio Griego Para señoritas, v The English College, calle Tacuarí 44 y 48—Se avisa á los padres de los alumnos de estos Colegios, que se reabrirán las clases el Lúnes próximo, 12 del corriente. j8 p3

Municipalidad DE LA CIUDAD—Por el presente se hace saber á las personas á quienes la Comision Municipal adendare algunas sumas por gastos provenientes de la epidemia, que deben presentar las cuentas respectivas en esta secretaria dentro de seis dias á contar desde la fecha. Pasados estos, las que se presentaren, serán consideradas como originadas por los demas servicios ordinarios de la corporacion.
Buenos Aires, Junio 7 de 1871.
B. Llorente.
Secretario.

Al comercio Habiéndose disuelto por mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Gutierrez, Gorostegui y Ca. queda á cargo del activo y pasivo de dicha casa D. Rafael de Murguia.
Uruguay, Abril 22 de 1871.
Teodoro Gutierrez—Rafael de Murguia.
p3. j8. José Gorostegui.

Por poco dinero Se compra 120 Florida. Eligiendo en surtido especial de toda clase de ropa hecha muy fina recien recibida y precios baratisimos. Puede comprarse tambien toda clase de ropa blanca, camisetas franela, calsoncillos de id, medias de lana, camisas de todas clases y otra porcion de artículos á precios muy baratos, vean y se convencerán. 120 Florida. j8. p3.

Nada cuesta ver Florida 120. Trages y sobretodos para niños de 4 á 8 años clase muy fina y á precios muy baratos. 120 Florida. j8. p3.

Brillante ECONOMIA. Sobretodos, cabours, capas, jaquetts, pantalones, sacos, medias, batas, etc. todo hecho de casimires franceses y de rica clase, precios muy baratos. 120 Florida. j8. p3.

El que quiera COMPRAR. Rico y barato. 120 Florida un rico surtido de ropa hecha de castores y paños franceses recien recibidos y de riquisima clase y á precios muy baratos. 120 Florida. j8. p3.

Abogado El Dr. D. N. Rojo ha vuelto á abrir su estudio en su casa habitacion, calle Belgrano núm. 151. j8. p3

Baratillo Sin Igual 82 Piedad 82—Ricos cortes de casimir á 90 ps., sacos finos de señoras á 90 ps., sobretodos á 200, 250 y 300 ps., pantalones casimir negros finos á 120 ps., chalones de cachemir finos á 200 ps., mantas de viaje á 90 ps., casimir negro regular á 30 ps. j8 p3

A los señores D. Diego Fernandez y D. Florencio Fernandez—Se ruega á estos señores se sirvan pasar al escritorio Bolivar núm. 19, por un asunto de interés, sirviéndose de este aviso por ignorar su domicilio.
j8 p3 Wehely, Gimenez y Ca.

Registro Oficial de 1821, 1829, 1830, 1831, 1832, 1833, 1834, 1835 y 1851 hay en venta en la libreria Potosí 103. j8 p5

Cerdos gordos Se venden en el establecimiento de Caseros, pudiendo tratar allí mismo ó en el escritorio de J. y C. M. Huergo, Maipú 91. j7 p3

A los pobres P. I. Paeta, rematador público, se encarga de arreglos de testamentarias y asuntos judiciales en general. A los pobres gratis hasta la suma de 40,000 ps. m/c—Corrientes 136. j7 p3

Buena oportunidad Aldanondo está encargado de vender un establecimiento fotográfico, muy central, por la cantidad de 20,000 ps. m/c—El mismo se encarga de enseñar en pocos dias, aunque no conozca nada del arte—Por info mes, ocúrrase Florida 129. j7 p3

Se vende La sombreria calle de Parque núm. 275, con todas sus existencias—El que se interese puede ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia. La casa tiene contrata por cuatro años. j7 p8.

Sastre Se necesita un pompié en la sastreria calle Cangalio núm. 95, altos j7 p3

Al comercio El que suscribe, habiendo comprado la casa de comercio del finado Clemente Menvielle, cita en la calle Belgrano esquina Sarandí, previene á los que tengan reclamos en dicho negocio, se presenten en el término de tres dias de esta fecha, en casa del señor Necol, calle Rivadavia esquina Buen Orden, que pasado dicho término no serán atendidos—Buenos Aires, Junio 6 de 1871.
j7 p3 J. G. Lhande.

Teniendo Que ausentarme provisoriamente del pais, suplico á las personas que tengan cuentas contra mí, las presenten en la calle Perú 4, dentro de tres dias para que sean chanceladas—Junio 5 de 1871.
j7 p3 A. F. Thomson.

Casa para familia Se necesita una en alquiler—Dejando la direccion, precio y condiciones, Venezuela 156, darán razon. j7 p3.

La Popular ARGENTINA—Por disposicion del Directorio de esta sociedad, se convoca á los señores accionistas y suscritores á una asamblea general que deberá tener lugar el dia 15 del corriente á las 12 del dia en el domicilio social, calle de Piedad 213 ½, para la eleccion de dos miembros de la Junta de Vigilancia.
j7 p5 El Secretario.

Carbon de luz y piedra—Calle de Moreno núm. 66. j4 p6

Quinta—Quinta A una cuadra de la calle Santa Fé y á dos del macadanizado, sobre las barrancas, con lindisima vista al rio, rica fruta, lotes al gusto del comprador, á solo 3 mil pesos vara de frente por 96 de fondo—Por mas datos, á la calle San Martin 76.
j7 p3—t. p.

Mensagerias Para el Saladillo por Lobos—El empresario que firma pone en conocimiento del público y de sus favorecedores, que ha establecido otra diligencia al Saladillo, por el ramal del Ferro-carril á Lobos.
Tocará en la casa de negocio del Sr. Acevedo, estancia Constitucion, D. Félix Gallo, La Paz, Visnaga, almacen de Palen, casa del señor Gomez, Santa Isabel, don Francisco Gonzalez y Saladillo.
Los dias de salidas son: de Buenos Aires, los 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25—Regresa: los 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 28.
Agencia en Buenos Aires, Piedad 254.
j7 p3 F. Garcia.

El Dr. del Campo Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Chacabuco núm. 20. j5 p10

Cuartos amueblados—Con pension ó sin ella—Cangallo 170, altos. j6 p3

Juan S. Fernandez Ha abierto su estudio de abogado en la calle del Perú núm. 150. j6 p3

Dependiente de Farmacia—Se ofrece un jóven español—Ocúrrase á la Farmacia de J. M. Pene, esquina á la calle de Florida y Piedad. j6 p3.

Se vende El almacen de comestibles y bebidas al menudeo, calle Moreno núm. 586—Tiene contratada la casa. j6 p6

Al comercio y al público—El café del Plata que jiraba bajo el nombre de Bonino y Hermano, cito en la calle Rivadavia 99 y 103, ha sido vendido el dia 3 del corriente á los señores B Llano y Ca.—Si alguno tiene algun reclamo se presentará en el término de 3 dias, pasado dicho término no tendrá lugar ningun reclamo Buenos Aires, Junio 3 de 1871.
j6 p3 Bonino y Hermanos.

Colegio de San Luis Esmeralda 220—Las clases de dicho Colegio están abiertas desde el 1.º de Junio. j6 p3

Para negocio Se alquila la esquina Libertad y Córdoba—Darán razon, calle Rivadavia 20. m31 p8.

A los albañiles Se vende barato uno ó varios lotes tablones de 2 pulgadas para andamios.
Buen Orden 368. m30 p9

Importante para los que quieran fabricar—Madera, pino blanco de muy buena clase, anchos, parejos, á los precios siguientes: Tablas de 10 á 12 pulgadas ancho, 12 á 17 pies largo, á 11 reales pié, en partidas de 200 pies para arriba; de 12 á 15 pulgadas ancho, á 11 ½ y 12 reales pié. Tablones de 1 ½ y 2 pulgadas grueso y 10 á 12 de ancho, á 11 reales pié en partidas de 200 piés para arriba; de 15 á 24 pulgadas ancho, á 12 reales pié. Tablada salada, á 10 reales pié, en partidas de 200 pies para arriba. Corralon de maderas, calle Callao núm. 72, esquina Cuyo. j2 p30

Se vende Una herreria con contrata poco capital y facilidad de pago—Tambien una sierra á vapor con las mismas condiciones. Piedras 62. m30 p9

José M. Lafuente Rematador publico y agente de negocios judiciales. 128 Florida 128. m23 p15

Por liquidacion En la fábrica Buen Orden 368, se vende un surtido de articulos para graseria á precio de costo. m30 p9.

Tripes doble ancho de notables gustos!! Espléndido surtido. ¡¡Tapados para señora de la mas aceptable novedad!! 25 clases!! ¡¡900 gustos!! grandes novedades y particular mérito en tejidos de lana para niños y señoras, se acaban de recibir en la tienda calle Chacabuco 66, frente al teatro Alegria. j4 p6

Consulado General de la República del Paraguay—Al comercio, agentes de vapores y buques etc. —Se les hace saber que por resolucion superior todos los buques que salgan de los puertos donde se haya establecido Cónsules de aquella República, deberán presentar sus manifiestos para serles legalizados—Buenos Aires, Junio 2 de 1871.
Pedro V. Gill.
Oficina, Potosí 219. j3 p6

Despachado Junio 1.º—Un cajon de sobretodos para jóvenes y hombres que vendemos á 200 ps. cada uno, un cajon trajes hombre 550 ps. m/c, un cajon sacos y yaquets para hombre 350 á 400 ps. m/c, un cajon botines para jóvenes 80 m/c, un cajon botines para hombres 90 ps. m/c—Tienda inglesa, 40 ½ calle San Martin y 107 calle Corrientes. j3 p30

¡Atencion! Consumidores de cigarrillos y tabaco negro: en la cigarreria de la Victoria se ha recibido un cargamento de las mejores marcas y mas acreditadas del Brasil, como tambien picadura y cigarros de las principales marcas de la Habana. m24 p15

Juegos de dormitorio De ps. 2,200 á ps. 2,400 juego compuesto de cama, cómoda, espejo, lavatorio, tohallera, mesita, cuatro sillas y un sillon—Armados ó encajonados en un cajon como para viaje.
Tambien de nogal macizo, el mismo número de piezas, precio de ps. 4,000 á ps. 5,500 juego.
Casa Americana 76 San Martin 76.
j4 p6—t. p.

Juegos de comedor De nogal macizo, compuesto de un aparador grande, una mesa para 15 personas, dos etajeres para platos y 12 sillas; todo ps. 5.000 calidad garantida—Tambien una infinidad de artículos útiles y baratos en la Casa Americana 76 calle San Martin 76. j4 p6—t. p.

Juegos de escritorio Una biblioteca tallada, 6 sillones y un escritorio tallado, todo de nogal macizo precio ps. 6.000 por el juego—Casa Americana San Martin 76. j4 p6—t. p.

Para Valparaiso Directamente
Saldrá á fines de este ó á principio del mes entrante de Julio, la muy velera Barca Inglesa. LAURETTA—A 1—de 554 toneladas de registro su capitan M. laren.
Este buque puede recibir carga para dicho destino por mar informe ocurrase á los Sres. Chas W. Benn y Ca.
Corredores Marítimos.
j4. p8. Calle 25 de Mayo núm. 49.

Colchonería y tapiceria—Calle San Martin núm. 143—En este establecimiento se hacen toda clase de composturas en colchones, lana y paja y elásticos de todas clases—Tambien se ofrece trabajar en casas á precios módicos. j2 p6.

Se precisa En las Lomas de Zamora un segundo jardinero con buenas recomendaciones y que entienda el inglés—Ocúrrase calle Reconquista núm. 60. j2 p6

Ama de leche Se ofrece una vasca jóven de 20 años, con leche de un mes y con las mejores recomendaciones—Dirijirse á Barracas al Sud calle de Mitre núm. 30, Botica Nueva. j2 p6

Estudio del Dr. Argerich—Desde la fecha el estudio del finado Dr. D. Manuel Argerich, permaneciendo vinculado á sus herederos y representantes, y conservando el nombre que sirve de epígrafe á este aviso, queda á cargo del Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos, como abogado, y de los señores D. Juan Goronado y D. Juan Cruz Ocampo como procuradores—El local es el mismo, Bolivar 58—Estará abierto para la clientela desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Buenos Aires, Junio 1.º de 1871. j2 p6

Huérfanos Tres varones, uno de nueve años, otro de seis, y otro de tres, pertenecientes á familia decente, desean encontrar alguna señora que tome uno ó mas de ellos como hijos, y se haga cargo de su educacion—Calle Lorea 74 para verlos. m30 p8

Gas arjentino Teniendo conocimiento de que varios industriales, titulándose empleados de la compañia, han ido á varias casas ofreciendo cambiar picos, arreglar medidores etc. etc., trabajo que en la mayoria de los casos, por su falta de esperiencia en el ramo ó por no tener los picos especiales que se necesitan para este gas han dejado mal hecho. La Empresa del Gas Arjentino previene al público que no puede hacerse responsable por defectos en servicios que no hayan sido colocados por sus operarios, y de ningun modo puede permitir que sus medidores sean alterados; asi mismo ruega al público, en caso de algun defecto ó descompostura tengan la bondad de ocurrir á la administracion, calle piedad núm. 377, donde será inmediatamente atendido.
Mayo 29 de 1871.
j2 p7 La Administracion.

Cajones vacios Hay á venta en esta Imprenta.

Mensagerias DEL COMERCIO—Para el Monte—El que firma pone en conocimiento del público que desde el 1.º de Junio cambiará sus dias de salidas por el Ferro-carril del Oeste hasta Lobos, de donde regresará tocando en la esquina conocida «La Blanqueada» en los establecimientos de los señores Urquiola y Mont.
Los dias de salidas, son: de Buenos Aires el 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27. Regresa del Monte, el 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25.
Agencia en Buenos Aires, Piedad 254—En el Monte, Confiteria de la Campaña, casa del Empresario,
Eusebio Valdovinos.

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.
Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

Casa para alquilar

Se alquila la casa calle del Parque núm. 329.
Quien desee alquilarla, ocurra á esta imprenta, dejando una esquela, dirijida á A. D. j8 p6

Terrenos---Terrenos!

26 leguas de magnificos terrenos, cerca de la línea del Central Argentino, agua abundante y situacion inmejorable—Los títulos están en toda regla.
Esta es una buena oportunidad para los que deseen hacerse de una buena propiedad con poco costo, pues los terrenos se venderán baratos, y en lotes á gusto del comprador.
Ocurrir á—
B. Mitre y Vedia y Cª
93—PIEDAD—93

LA POPULAR ARGENTINA

Ningun modo de emplear mejor el dinero que en acciones de esta benéfica sociedad—El que compra una accion por la reducida suma de doscientos cincuenta pesos m/c ó un quinto por cincuenta pesos, no solo tiene opcion á premios que pasarán de mil pesos fuertes, sino que aunque no saque premio conserva su dinero, y si así le place, puede colocarlo ganando un buen interés, si toma acciones por valor de cien fuertes.
En venta en nuestra agencia.
B. Mitre y Vedia y Cª
93—PIEDAD—93

GOLETA MARIA ANNA

143 toneladas de registro—Patente de 76 toneladas—carga 176 toneladas de carbon—se halla en el Tigre en buen estado—Dotacion completa de útiles y velámen—Precio 3,300 pesos fuertes, lo cual es muy barato atendidas las exelentes condiciones y cualidades del buque.
B. Mitre y Vedia y Cª
93—PIEDAD—93

MAGNIFICOS TERRENOS

Calle de Europa á la altura de Almagro—Partido de Flores—Quinta de siete manzanas—Calidad y situacion inmejorables—Se venderán por un precio en estremo bajo.
B. Mitre y Vedia y Cª
93—PIEDAD—93

FRANCISCO ALLEMOZ

Si este señor tiene la bondad de pasar por esta agencia, se impondrá de algo que le interesa.
B. Mitre y Vedia y Cª
93—PIEDAD—93

AGENTES DEL "AMERICANO"

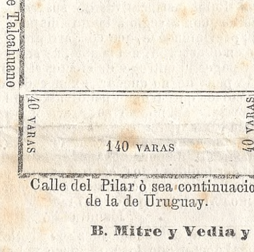
EN BUENOS AIRES.

Con esta fecha he nombrado Agentes Generales del AMERICANO en Buenos Aires, á los señores B. Mitre y Vedia y Ca.—Desde que el periódico empiece á venir al Rio de la Plata, estos señores dirijirán su reparto aquí, y la cobranza.
Héctor F. Varela.

¡PICHINCHA!

Terrenos buenos y baratos

Espléndida localidad



Calle del Pilar ó sea continuacion de la de Uruguay.
B. Mitre y Vedia y Cª
93—PIEDAD—93

AL PÚBLICO

El abajo firmado participa al público que con esta fecha ha cesado el señor don Julio Philipos de tener participacion en la agencia calle Piedad núm. 93, la cual continuará funcionando con la antigua razon social de B. Mitre y Vedia y Ca, y bajo mi sola direccion—Buenos Aires, Junio 5 de 1871.
B. Mitre y Vedia.

AL PÚBLICO

El abajo firmado participa al público que con esta fecha ha dejado de pertenecer á la firma de B. Mitre y Vedia y Ca., debiendo la agencia calle de Piedad núm. 93 continuar funcionando con la misma razon social de antes y bajo la sola direccion del señor don B. Mitre y Vedia—Buenos Aires, Junio 5 de 1871.
Julio Philipps.

AL PÚBLICO

Los abajo firmados participan á sus amigos y al público, que con esta fecha han resuelto poner término amistoso á la sociedad que habian formado, siendo de hoy en adelante el señor don B. Mitre y Vedia el único director de la agencia calle de Piedad núm. 93 y el solo responsable de sus obligaciones—Buenos Aires, Junio 5 de 1871.
B. Mitre y Vedia—Julio Philipps.

CASA-QUINTA

Magnífica casa-quinta para vender en Belgrano—calle San Martin núm. 9 y 11—25 varas de frente edificado—Frente total á la calle de San Martin: 50 varas y á la de Tucuman 57 1/4—Todo cercado de pared de ladrillo de 3 varas de alto—La casa está calculada para 2 familias—1 departamento de 4 piezas, cocina, galeria y demas oficinas, y otro de 5 piezas etc. etc.—Ademas hay 1 caballeriza, 1 cochera y ricos árboles frutales—Precio: $ 140,000.
B. Bitre y Vedia y Cª
93—PIEDAD—93

DIARIOS VIEJOS

Se venden por arrobas en esta agencia—
B. Mitre y Vedia y Cª
93—PIEDAD—93

FINCAS

Casas en la ciudad y campaña para alquilar ó vender—Fincas en distintos puntos de la República para alquilar ó arrendar.
B. Mitre y Vedia y Cª
93—PIEDAD—93

AL PUBLICO

Los abajos firmados avisan á sus relaciones en particular y al público en general, que han abierto un escritorio en la calle Victoria núm. 73 (altos) nos encargamos de lo siguiente:
Correr con toda clase de tramitaciones antes los Gobiernos Nacional y Provincial, y la Municipalidad, como tambien todo asunto judicial ante los Tribunales.
Proporcionamos dinero sobre hipotecas y damos toda clase de remates.
A lo que ofrecemos cumplir con toda actividad y honradez—Buenos Aires, Junio 6 de 1871.
Ezequiel Cueto.
j8 p5 *Tiburcio F. Bustos.*

Gran caja de ahorros

LA POPULAR ARGENTINA,

213½ CALLE DE PIEDAD 213½

SOCIEDAD AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO

Delegado del Gobierno, ... D. HILARION MEDRANO
Administrador General, ... D. PEDRO S. LAMAS

CAPITAL DE RESPONSABILIDAD.... PS. 500,000 FUERTES

SECCION RECIPROCA

ACCIONES del valor de ps. 10 fuertes ó sean ps. 250 m/c.

que pueden ser fraccionadas en acciones del valor de $ 2 fts. ó sean 50 m/c

SEGUNDO SORTEO EL DIA 30 DE JUNIO DE 1871.

El sorteo de las utilidades del primer semestre del corriente año se hará el dia 30 de Junio próximo.

Como se ha aumentado el capital social y se ha colocado muy ventajosamente; las cuotas de las utilidades que deben sortearse en este semestre son mucho mas importantes que las del anterior.

En el anterior, le cupo á una de las acciones (cuyo valor era de pesos 10 fuertes) la cantidad de mil pesos fuertes, que fué la cuota mayor de ese sorteo, de tres mil fuertes de las utilidades del primer semestre de la sociedad.

En el sorteo que ahora vá á tener lugar esa cantidad será mucho mas crecida y en cada año lo será AUN MAS.

De esta manera se convierte ya en hecho práctico el programa de esta benéfica Caja de Ahorros: el individuo que deposita en ella, comprando una accion, ps. 10 fuertes ó sean ps. 250 m/c, no solo asegura esa suma, que le será devuelta íntegra á los cinco años, sino que con esa cantidad, que por su pequeñez era improductiva y de fácil consumo en objetos que no son necesarios, adquiere tambien el derecho á las cuotas de utilidades que se sortean semestralmente; y la mayor de esas cuotas que en el sorteo de Diciembre de 1870 fué de mil pesos fuertes, puede ser en este año de diez, despues de veinte, de treinta mil fuertes y progresivamente de mas hasta llegar á constituir verdaderas fortunas.

De esto resulta tambien que al fin de los cinco años el accionista que en vez de retirar su capital íntegro, renueve su accion, podrá continuar por todo el tiempo que quiera, á optar año por año á que la suerte le favorezca con alguna de las cuotas de las utilidades que se sortean.

Como ya se sabe, tanto el capital de las acciones como las utilidades que van realizándose, se depositan con arreglo á los Estatutos, representados por valores hipotecarios y con la intervencion del Delegado del Gobierno, en la Tesoreria General de la Provincia, lo que constituye la seguridad mas absoluta.

El accionista que reune ps. 100 fuertes en acciones y prefiera, en cualquiera época, percibir un interés de 10 por ciento en vez de optar á los premios de los sorteos anuales, podrá hacerlo, á todo momento, recibiendo, en ese caso, un documento con cupones de renta pagaderos trimestralmente. Quiere decir, que la Sociedad recibe á todo momento «como dinero efectivo» las acciones que emite.

El sorteo se efectuará con toda religiosidad y será presidido por el Delegado Inspector nombrado por el Gobierno de la Provincia y en presencia de la Junta de Vigilancia de la Administracion, y de un Escribano de Comercio.

NOTA—Ocurrir por acciones y para mas pormenores, á la Administracion General, calle de la Piedad núm. 213½, en Buenos Aires. Tambien se podrán obtener de todos los Agentes autorizados por la Sociedad.

La oficina estará abierta todos las dias hábiles de once á cuatro. Domingos y dias feriados e diez á doce. j1º p30—3ª p.

BALBIN Y PLOWES

Previene al comercio que, desde esta fecha, se ocupará de la venta de comestibles---Buenos Aires, Junio 1.º de 1871.

J1º p15.

DEPÓSITO

DE

ROPA HECHA

POR MAYOR Y MENOR

51 CANGALLO 51

Se participa al público que se acaba de recibir un surtido de trajes completos para hombres y niños, sacos cruzados de última moda y sobretodos de medio tiempo muy finos.

J1.º p15.

LA POPULAR ARGENTINA

Habiendo acordado el Directorio de esta Sociedad, vender un terreno de su propiedad, sito en las "Lomas de Zamora" y compuesto de tres y media cuadras, llama á propuestas para la compra de dicho terreno, pudiendo estas ser presentadas hasta el dia 8 de Junio próximo.
Para mas pormenores, ocúrrase á la oficina de la sociedad, calle de Piedad núm. 213 1/2.
Buenos Aires, 30 de Mayo de 1871.
J1.º p30. El Secretario.

GRAN SURTIDO DE TRIPES RIZADOS—En la tienda Buenos Aires, Victoria 216, se ha recibido una partida de tripes rizados de pura lana y gustos modernos y se venderán al increible precio de 24 ps.
Tapados de la estacion 55 y 90 ps.
Géneros de vestido á 4, 5, 7, 8 y 9 ps.
Poples de pura lana 10 ps.
Chuce de pura lana, gustos modernos 6 y 10 ps.
Género para Waterproof 30 ps.
Calzado para niñas y señoras.
Manchones 50 y 70 ps.
Enaguas colchadas, la mejor clase 110, 120 y 130 ps.
Servilletas de puro hilo, la mejor clase 90 y 110 ps. docena.
Alemanesco de puro hilo 10 y 20 ps.
Tohallas de puro hilo 55 ps. docena.
Para hombres
Camisas de última moda 600 ps. docena.
Idem idem de color 35 ps. una.
Medias de lana 12 ps. docena.
Se sigue vendiendo el surtido de sábanas, fundas y pañales y los artículos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja.
j8 p3.

¡FLORES! ¡FLORES!

TERRENOS

Prevenimos á los interesados en la compra de estos terrenos, que el remate que debia efectuarse el juéves 8, queda transferido para el domingo 11 á la 1 en punto, si el tiempo lo permite—Buenos Aires, Junio 7 de 1871.
j8 p1 *A. Bullrich y Ca.*

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.
Santiago Guillermon.

LOS DUEÑOS DE CASAS

Que quieran alquilar pronto sus casas, habitaciones, piezas, almacenes etc. etc. amuebladas y sin muebles, de que hay siempre pedido no se olviden de entregar sus direcciones, precios y condiciones en la agencia general de comisiones en la calle de la Piedad número 115.

SE ALQUILAN

Casas, habitaciones, piezas, almacenes etc. etc. con y sin muebles en la Agencia General de Comisiones calle de la Piedad número 115.
j7 p2.

PLANTAS

S. MARTIN 48
P. COULIN

GRAN REMATE

EN SAN JOSE DE FLORES

En el patio de la confiteria que hay frente al Juzgado de Paz.
El domingo 11 del corriente á las 11 de la mañana—Detalles en "La República."
j7 p4.

Compañia de navegacion á vapor

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—
"ITALO-PLATENSE"
SU COMANDANTE DON JOSÉ DANEP
Saldrá el 10 de Junio á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltrar, Barcelona y Marsella.
Para pasages, fletes ú otros informes ocurrase á la administracion calle de Cuyo 81 ½.
El Gerente—
m25 p15—3ª p F. F. Cecchi.

COCINERO Se necesita uno bueno en a calle de San Martin núm. 144.

A LOS ACREEDORES

DE

D. JOSÉ SANUY.

La comision encargada del arreglo de los negocios de José Sanuy, ruega á los señores acreedores se sirvan asistir á la reunion que tendrá lugar el viérnes 9 del corriente á la 1 de la tarde, calle Defensa núm. 66, para tomar algunas resoluciones urjentes.
j2 p2.

REMATES

Pascual Costa

100 MANZANAS DE TERRENO

En el Pueblo ¡¡ San Cipriano !!!

Á 20 varas de la Estacion

¡¡¡ L A S H E R A S !!!

RAMAL A LOBOS por el F C DEL OESTE

Recientemente abierto al público

EL DOMINGO 18 DE JUNIO 1871

Tren grátis espreso

Con asistencia del Gobierno de la Provincia que ha sido invitado para presenciar el acto de la colocacion de la piedra fundamental del pueblo, siendo nombrado padrino—EL EXMO. GOBERNADOR D. EMILIO CASTRO.

GRAN ALMUERZO CAMPESTRE

¡¡Carne con cuero!!

Asistencia de una banda de música

GRAN FIESTA

GRAN CORRIDA DE SORTIJA PARA LOS AFICIONADOS

El domingo 18 despues de terminada la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental se procederá á la venta al contado de todos los solares existentes exijiéndose á los señores compradores como condicion de venta que deberán edificar á fin lo menos cercar de material, esto es ya convenido igualmente con los que han comprado terreno en venta particulas.
Escusado hacer comentarios sobre las grandes ventajas que obstendrán los que se hagan propietarios en 'Las Heras' importante localidad de nuestra campaña y sobre todo á tan pocas leguas de la ciudad, teniendo el tren á dos pasos del pueblo.
Entre las manzanas que venderemos existen algunas con frente sobre la via ferrea, apropósito para lindas quintas.
Queda pues invitado todo aquel que desee parar el 18 de Junio un dia agradable, sin gastar medio y lo mejor comprar terrenos baratos, que no es poca pichincha hoy dia que se hace necesario, que aquel que tenga familia tenga un local donde meterse si vuelven las epidemias.
Nota—los boletos para el tren que saldrá del Parque á las de la mañana, estan á disposicion de todo el que quiera, en casa del rematador, Piedad 361, y en la escribania de Saldias y Agrelo—al cargo esta última del escribano Paulino Esperali.

Mariano Billinghurst

En el pueblo de San José de Flores.
De dos lotes de terreno situados en la calle General Necochea, cuatro cuadras al Sud de la Estacion del Ferro-carril del Oeste y dos del mercado de abasto.
El Juéves 8 de Junio á la 1 en punto del dia, se hande rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
Los espresados dos lotes de terrenos situados en el centro principal del pueblo y rodeados de los recursos esenciales para la vida.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa calle Perú núm. 83.
El juéves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á dinero de contado se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias inglesas francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:
Paños negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de seda de la india, merinos negros y de colores, gró, medias de hombre y de señora, mantas, chalie's, boas paño negro y azul, trajecitos para niño, zarazas de vestidos id para camisas id para colchas, id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un varias do surtido de bramantes de las mas conocidas en plaza zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasí lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo, biz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de mot'tas id blanca, pellones ingleses id chilenos id tucumanos lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombamantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes alemanesco de hilo id á godon, coleta negra y plomo mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id id algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina col'nino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, cocó blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trence bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sábanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapelos, id de castos, id de felpa medias de señora, id largas y cortas, merino negro y de colores, paja negra, paño de poncho, casimires pantalones de brin, y de casimir, bombachas camisas de listado, sacos de casimir, corbatas, calzado, enaguas, lustrina negra, ponchos ingleses, mantas de lana, id mezcla, y de algodon, pañuelos de algodon, coleta nefira, camisetas de merino, ponchos vicuña id de seda, y otros efectos.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

En la casa introductora de los Sres. Wolff Wissner y Ca.
Victoria núms. 155 y 157.
A 4, 5 y 6 meses de plazo—El viernes 9 y sábado 10 del corriente.
Mercaderias notables—Surtido brillante.
Tripes, tapados de paño y terciopelo, especialidad en sedas y generos de vestido, vestidos Waterproof, tapados Waterproof, chalones á cuadros, chalones bordados y lisos, merino negro, gran surtido de merinos negros, casimires, ropa hecha, algodones, lanas, novedades, confecciones de gró.
El detalle despues.
Averías—Por órden del Sr. Consul de Belgica.
20 cajones de paños, casimires, cotines de hilo doble ancho y algodon.

POR EL MISMO

El viernes 9 del corriente á las 11 en punto en la calle 25 de Mayo núm. 98 venderemos á la mas alta postura y al contado de los lindisimos armazones y mostradores como para sastreria, roperia, tienda ó merceria.

P. Molfino y Ca

El jueves 8—Por órden del Sr. Consul Italiano y por cuenta de quien pertenezca.
Venderemos en el depósito de Aduana Balcarce núm. 48—No. 1012 cajones de fideos venidos en esta con el buque italiano Luigia Rocca procedente de Génova marcados D G.

POR EL MISMO

El Jueves 8 de Junio, en la Punta de San Isidro
Por órden del Sr. Cónsul de Italia y por cuenta de quien perteneciera, se procederá á la venta en público remate de los efectos salvados del patacho italiano Nicchioso naufragado entre Olivos y punta de San Isidro consistentes en palos, velas, motones y cabos.
En seguida—Se venderá el casco como está forrado en sinc de porte de 160 toneladas con palos mayores, vergas, jarcias; y demas objetos que pudieron hallarse á bordo, entre ellas una lancha con remos palo y vela, y una ancla con 4 grillotes, de cadena y otros objetos.
Para ver el inventario y demás pormenores y conformes ocúrrase á nuestra casa Reconquista 170.
La venta se efectuará en la punta de San Isidro frente á la chacra del Sr. Pacheco á bordo del mismo buque á las 2 en punto de la tarde.

Wehely Gimenez y Ca,

De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar núm 19.
El lúnes 12 de Junio á las 11 1/2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:
Viino frances en bordalesas, id carlon en pipas, arroz de la india, id glacé, fideos de Génova, aceite español, id rivera, yerba argentina, almidon americano, papel de astraza, y estrazilla, ginebra en frasqueras, hilo de acarreto, kerosene, fosforos de cera, encurtidos, nueces, avellanas, vino oporto, jerez y madera en cajones, pasas de málaga, barajas, sal fina, galletitas americanas en latas, chocolate, fariña, cigarros hamburgueses, mani harina y otros muchos artículos.

POR EL MISMO.

En nuestra casa calle Bolivar núm 19 y 23.
Al contado.
Efectos de tienda, roperia y merceria.
El martes 13 de corriente á las 12 en punto venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:
Zarazas, bramantes finos y ordinarios, zarazas para camisas, id para vestido, id para colcha, bramantes varias marcas, lienzo tabla, tablon y fino, id asargado y de hilo, cotib, listado, lienzo gris, uso domestico, madapolan, género de hilo para sabanas, alemanesco, grano de oro, linó, muselina blanca, lisa, pintada, adamascada, y de motela, pañuelos de hilo blancos, id guarda de color y de luto, id de algodon pintados y de yerbas; toallas de hilo y de algodon, medias para hombres, señoras y niñas, batines para id id, coleta plomo y negra, lienzo tabla, tablon y fino, id azargado, mantas, jergas, pellones tucumanos é ingleses, sombreros de castor, id aterciopelados y de paja de Italia, brin blancos y de colores, género de vestidos, pañuelos de crochet, corbatas de seda, mantas para la cabeza, barelle, cortes de vestido de percal, confecciones de seda, crinolina lisa y de cuadros, coco blanco, id rozado y punzo, bombasí crudo, id blanco y labrado, pañuelos de la India blancos y punzoes mantas de vicuña, sombrillas, paraguas, abanicos de varias clases, guantes, cintas de terciopelo, cuellos de hilo, id de puntillas manteles y servilletas, crinolina á cuadros y lisa, trajes completos para hombres y niños, calzado para id id y señoras y otra porcion de articulos que se omiten por su mucha estension.

Adolfo Bullrich y Ca.

Gran remate en Flores.
¡A plazos!—¡A plazos!
Sin exigir medio al contado
Terrenos perfectamente situados.
Divididos en lotes de cualquier tamaño y al gusto de los compradores.
El domingo 11 del corriente dia de fiesta, á la 1 en punto, remataremos á la mas alta postura y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, estos magníficos terrenos en el pueblo de moda de la campaña y el mas saludable de todos.
Planos y pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles—En la casa habitacion del Sr. C. Ure Calle de la Piedad núm. 341—Por ausentarse al campo.
El martes 13 del corriente á las 11 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo lo que á continuacion se detalla:
Sala—Un lindo piano perpendicular de jacarandá de voces sobresalientes, 1 juego de sala de caoba, forrado en terciopelo granat con fundas de hilo compuesto de 15 piezas, 1 mesa ovalada piedra marmol, 1 espejo, ovalo marco dorado, 2 banquitos, varios cuadros grabados, Labradores, paisajes de Escasia, del Puerto etc 1 pantalla de pié bordada, 2 cadritos pintados sobre vidrio, 2 cortinas con sus galerias, 1 globo terrestre, alfombra de tripe, floreros, lamparas y adornos.
Dormitorio—Un armario grande de caoba con espejo; 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 juego lavatorio, 1 cómoda de caoba 1 mesita de noche, 2 camitas de fierro, alfombrado de tripe etc.
Otra habitacion—Una mesa redonda de caoba, 1 sofá, 1 biblioteca de roble, 1 mesa redonda con piedra, 2 cuadros grabados de Moreno, Belgrano, Rivadavia San Martin, Bolivar y Washington, 1 alfombrado de tripe, 1 cómoda, escritorio para niños y varios juegos para id.
Comedor—1 mesa caoba para 12 personas, 1 gran aparador caoba con piedra mármol, 12 sillas caoba, 1 lindo y rico surtido de cristal fino de Bauarat conteniendo 5 tamaños de copas y vasos, jarras y botellas, dulceras, jarras para hielo, etc. Artículos de Chistofles sobre el que llamamos particularmente la atencion á saber: 1 calentador grande, 2 bandejas grandes 1 id mas chica, 1 fuente para huevos, 1 cafetera, 1 taza para borras, 1 aceitera, 1 calentador para fuentes, saleros etc. y varias otras menudencias que estarán á la vista el dia del remate.

POR LOS MISMOS.

De muebles y libros.
En la calle Rivadavia 16.., escalera al fondo del patio (altos) donde estará la bandera de remate.
El viernes 9 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencia de dicha casa á saber:
Sala—1 juego de sala, 2 consoles, 6 sillas caoba, 1 mesa de centro, 1 farol chinesco, cuadros al óleo, colecciones de libros é infinidad de artículos de museo.
Dormitorio—1 cama de fierro, de matrimonio, con colchon elástico y 2 id de lana, frazadas de tucuman, 1 ropero de caoba, 1 tocador 1 reloj, 2 candelabros bronce, mesas, perchas, 1 sillon de la china, 2 espejos, 1 juego lavatorio etc.
Cocina—Batería completa de id, loza, vinos baules etc.

POR EL MISMO

De todas las existencias de la afamada bodega La Porteña—Calle Rivadavia núm. 720 y 722.
El lunes 12 del corriente á las 12 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion del negocio todas las existencias de este conocido establecimiento á saber:
Vinos de todas clases para diario y finos en borellas sueltos y en cajones, vino ordinario de Burdeos, Madoc, St. Christol, St. Pierre, Grave de Dalleses. Chatean, Tacket Chat'de Ksau, Borgoña de varias clases, en botellas, medias botellas; Alicante de varias clases, priorato id id, vinos de Oporto, Champaña, Sauternee, Rom añejo, coñac, ginebra, aceite fino etc etc.
Carros—2 carros soldados de dos ruedas asentados sobre elásticos, con muy poco uso.
Muebles—Camas de fierro con colchones, Tackor, roperos de jacarandá, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio de caoba piedra mármol, 1 mesa de noche piedra marmol, 1 mesa de jacarandá para alargar, 1 mesa con tabla bordaea, 1 sofá, 2 taburetes, estantes, infinidad de cuadros, 1 reloj de chimenea, 2 candelabros de bronce dorados, aparadores de caoba, sillas y sillones 1 bufete de escritorio, 1 armasfo, biblioteca de pino é infinidad de artículos que estarán á la vista.
Plantas—Jazmines del Cabo, Jazmines del Paraguay, Rosas de Varico, malva de olor y muchas otras plantas de mérito.

Lopez y Blanco

¡¡JUDICIAL!!

Al contado.
Notable remate en Chascomus.
De tienda y merceria.
El domingo 18 del corriente á la 1 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote, por órden del Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, todas las existencias pertenecientes á el prófugo Blas Otaqui, cuyo pormenor es como sigue:
TIENDA—Sacos de diferentes clases para hombres, pantalones y bombachas para id, ponchos y chiripases de paño, sabanillas, mantas de grano de oro, id pampas, id de algodon, jergas inglesas, bramantes de diferentes clases, lienzos distintas marcas, tiradores de carpinchu, botas y medias botas de cuero, botines de prunela y de cuero para señoras y niños, zapatillas, recados, sombreros de felpa y de castor, géneros para vestidos de diferentes clases, lustrina negra, tartan, merinos y mucelinas negras y de colores, damasco de lana, pequin negro, zarazas de colcha, id de vestido, id de 1/2 luto, coleta; coco, cotin, uso domestico, alemanesco, bombasí, medias cortas y largas, pañuelos de merino, id de seda, id algodon, id de hilo, camisas para señoras y hombres y otra idfinidad de articulos.
Comestibles y ferreteria—Galleta, harina, arroz de la india, café azúcar refinada, id de la habana, sal, jabon, cerveza, yerba papel, escobas, anis, palas aceite de comer pavilo, grasa, pasas, vino, licores y coñac sabotellados, sardinas, polvora, cigarros, cohetes, baldes, cacerolas, ollas, braseros, lavatorios, sartenes, guadañas, frenos, achas, espumaderas, oondanas, piola, velas de estearina, fosforos estribos, chayras, cuchillos, argollas, aceite de almendra, tabaco, azul, almidon, fideos, pavas, cadenas, ajengo, vermuth clavos, loza de todas clases, etc etc.
Utiles—2 armazones, con mostrador para tienda y almacen 1 caja de fierro, lamparas, 1 romana con aparejo, 1 balanza con platos, 1 escalera, 1 galpon de de zinc re 6 por 5 varas, varas de medir, molinillos 2 estibas.

POR EL MISMO

A plazos.
En su casa calle Perú núm. 94 y 94.
El lúnes 12 del corriente á las 12 en punto venderemos el grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria y otra infinidad de artículos que á continuacion se detallan.
Bramantes, coleta negra y plomo, casimires franceses en piesas y cortes para trajes y panlalones, surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de alta novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines dias de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, gros negros y de colores, rasos id id, muselina anca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para olchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, muselinas id id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, años negros de primera clase casimiras pa verano pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas sombreros de paja adornados para señora niñas y niños nos, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de seda de todas clases, pañuelos de hilo lizos y bordados redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana españolas, guitarras alemanes y españoles. estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clases para señora idem para hombre surtido, completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindísimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon floreros de todas clases, saleros y soeiieras de electrs plata, adornos de mesa bastanes para hombre, cuerda cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ro pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hil confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, shot camisas, botines V, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groos de color, id id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Al contado.
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
El miercoles 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parte detallamos.
Casimires franceses, alemanes é ingleses gran variedad de clases y gustos, en piezas para trajes y en cortes para pantalones, franelas muchas clases, bayeta, lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas en cortes, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de astadoses merinos de varios anchos y calidades, paños mantas de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablon finos y azarjados de muchas clases, coco blanco muselinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sastre, muselinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotin de hilo, id americano, id ingles, bombasí blanco, y labrado, pañuelo de algodon, id de seda de muchas clases, muselina trina negra, orleanas, gambronas, alemanesco, camas as crim a. poples escoceses de lana, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo rosetes de seda para guarnicion, medias varias marcas crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, generos para chalecos, coleta, brillantina, mantas gruesas de paño, cortes de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas listadas, percales, yaconases, linó, muselina, miriñaques, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros agujas, hilo de patente, redecillas, seda de Murcia y otros artículos.

BALBIN Y PLOWES

En la casa de comercio

De los Sres. Darte y Gerbe.

93—CALLE DE LA VICTORIA—93

El mártes 6, miércoles 7 y Viérnes 9 de Junio á las 11 en punto y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta se procederá al remate de un surtido general de efectos para la presente estacion, cuyo pormenor en parte se detalla.

Sederias

Gré negro y de colores, un selecto surtido,
Raso negro y de colores,
Sarga,
Raso de china,
Corbatas,
Fajas,
Terciopelo negro y de colores,
Ricos pañuelos faulares grandes y chicos,
Foulares,
Crespon negro y tules,
Cortes de chaleco de terciopelo.

Confecciones

Tapados de paño negro de muchas clases, para señoras y niñas,
Tapados de terciopelo de muchas clases,
Capelinas de cachemir,
Enaguas para señoras,
Camisas id id,
Calzones id id,
Cuellos y mangos, puños etc.
Pañuelos chalones cachemir, uno de los renglones especiales de la casa, este año en mejor escala que el anterior, como 250 á 300 entre chalones y pañuelos de muchas clases entre ellos unos pocos finos de gusano y estilo enteramente nuevos. Tambien corbatas largas y cuadradas de cachemir.
Pañuelos de tartan grandes y chicos,
Id id merino negro,
Paños negros de muchas clases,
Casimires de colores para pantalon,
Casimires de colores para trajes etc,

Articulos punto de lana

Medios guantes para señora, niñas y niños,
Medias largas,
Capelinas y gorritas,
Boas,
Echapes,
Fichus,
Boas de Fhilete etc. etc.

Fourrures

Puños de piel de todos tamaños,
Boas id id id id.
Corbatas id id id id id id,
Gáneros para vestido de todas clases, tambien con esda,
Pique de algodon blanco,
Crinolina lisa y á cuadros,
Mantillas españolas,
Blondas etc etc.

POR El MISMO

En la casa de comercio de los Sres. FELS, SEYFERT y Ca. calle de Rivadavia núm. 134.
El martes 13, miercoles 14 y jueves 15 del corriente á las 11 en punto y á plazos procederemos á vender un gran surtido de mercancias cuyo pormenor se detalla,

Surtido especial para la estacion

Paño, id castor, id piloto, casimires en corte y piezas, géneros de vestidos de muchas clases, merinos negros y muselina de lana id, confecciones de terciopelo, chalones y pañuelos de cachemir, paño de seda, gros y pequine negros, pañuelos rebozo de lana de muchas clases, pañuelos de manos, de seda, hilo y algodon, zarazas de muchas clases, id de luto, contin doble ancho listado y adamascado, alemanesco de hilo y algodon, generos de algodon y muchos para pantalon, franela de lana blanca y amarilla y á cuadros, ropa hechas camisas para hombres, señoras y niños, medias de lana y de algodon, para hombres, señoras y niñas, boas de lana para señoras y hombres muchisimos otros articulos que no se detallan por su estension.

Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.
El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1/4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terrena, á las 23 1/2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata haý que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1.900 ps. m/c. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle de Temple por 23 1/2 varas de fondo.
El edificio que existe en la parte contratada pertene ce á loos contratistas esceptuanio el que el mismo contrato determina.
Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

Por órden Judicial.
Se venderá infaliblemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las siguientes alhajas:
Tres anillos con piedra brillante.
2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.
2 pulseras de oro con brillantes.

POR EL MISMO
¡¡¡JUDICIAL!!!
Del hermoso vapor "Leopoldo."
Por órden del Tribunal de Comercio.
En el Tigre.
(En el Rio Lujan, donde está fondeado.)
El domingo 25 de Junio á las 2 de la tarde venderemos el magnifico vapor arriba mencionado, por órden judicial y cuyo pormenor es el siguiente:
Largo 232 piés; puntal 12 1/2, 246 toneladas de registro, calando solo 6 1/2 piés con esta carga y calando solo 10 piés cuando el buque tiene sobre carga, que equivale á 492 toneladas.
Sus máquinas en perfecto estado á 2 cilindros, 2 condensadores, fuerza de 232 caballos, con marcha de 13 millas por hora.
Su tasacion es de 21,250 patacones, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes.
El vapor puede verse á toda hora en el Rio de Lujan en el Tigre y los interesados deben tomar el dia de la venta el tren que sale del 25 de Mayo á las 11 y 35 en punto.
NOTA—El dia del remate estarán las calderas del vapor calientes, y se hará un paseo á las Islas con eso lo esperimentan los interesados.
Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO
SEMANAL
De muebles nuevos y usados.
En nuestra casa calle Bolivar núm. 14.
El viernes 9 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, gran cantidad de muebles nuevos y usados, previniéndose que son sin "fiebre" pues los hemos tenido depositados en nuestros almacenes durante los cuatro meses de la epidemia.
Al mismo tiempo—Venderemos por órden del Sr. Juez Nacional, varios anillos con brillantes y otras ricas alhajas. Por mas pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

DE LUJOSISIMOS MUEBLES

En la casa habitacion del Sr. D. Cárlos Audrin, calle de Esmeralda número 262.—Por ausentarse la familia á Europa.
El miércoles 21 del corriente á las 11 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, los preciosos y lujosos muebles que constituyen el menaje de dicha casa, previniéndose lo siguiente:
Primero: que todos los muebles han sido construidos en Europa por encargo especial y en presencia del dueño, y segundo, que en dicha casa no invadio la fiebre amarilla pues la familia emigró al campo.
El pormenor es el siguiente.

POR EL MISMO
Del magnifico vapor ELENA.
En el puerto del Tigre.
El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde é inmediatamente despues de rematar el vapor "Leopoldo venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, este magnifico buque remolcador de primer órden, sus dimensiones son las siguientes:
Largo 70 piés (españoles), manga 14 id, puntal 6 1/2 á 7' capacidad 3,000 arrobas de carga, calado 2 1/2 vacio, y 3 1/4 cargado. La máquina es de alta presion y de fuerza de 24 caballos.
Consume solamente una tonelada de carbon cada veinte horas (garantido.)
La cámara para 20 pasajeros, y otra para 4 ó 6 señoras.
Cocina, cuarto del maquinista y otras comodidades. Todo pronto para novegar—Se probará el dia de la venta.

POR EL MISMO.
Por liquidacion de órdenes.
De muebles viejos y otros artículos.
En nuestra casa Bolivar 14.
El martes 13 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:
Varias camas de fierro, mesas de pino, sillas, cómodas, asteras, alfombrados roperos, sofaes, sillones, aparadores, cubiertos, loza y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
Gran remate de carruajes y caballos de tiro y de paseo.
En nuestra casa Bolivar 14.
El miercoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado, varios preciosos carruajes y magnificos caballos de tiro y de paseo por cuenta de introductores y particulares cuyo pormenor es el siguiente.

POR EL MISMO
De muebles—En la casa habitacion de la Sra. viuda de Saenz, calle Rivadavia núm. 499 alto—Por ausentarse la familia para Montevideo.
El miercoles 14 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y dinero de contado, los muebles que forman el menaje de la casa indicada y cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas damasco de seda verde, 1 mesa centro de caoba y piedra marmol, 1 costurerito Brluh, 1 piano cuadrilango de Folard en muy buen estado, 1 confidente de tafilete verde, 6 sillas incrustadas en nácar, 1 par floreros porcelana, 1 juego botellas y copas porcelana azul, 1 lámpara kerosene 2 cortinas con galerias, alfombrado de tripe, cuadros & &.
Dormitorio—1 cama de fierro y colchon, 1 lavatorio de caoba y piedra mármol 1 cómoda de caoba alfombrado, cuadros & &.
Comedor—1 mesa de comedor caoba para 18 cubiertos, 12 sillas asiento de esterilla, 1 aparador caoba, 1 mesa de trinchar, juegos de loza, cristaleria juegos de the &
Otros cuartos—1 cama de bronce y colchon, 1 cama de fierro, y colchon, 1 costurero de caoba, 1 lavatorio id y piedra mármol, alfombras, cuadros &.
Cocina—Bateria de cocina y otros artículos que no se detallen por su estension.

POR EL MISMO
En el pintoresco pueblo de San José de Flores.
De un buen terreno de esquina.
Atencion caballeros ingleses.
El domingo 11 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado el magnifico y elevado terreno, que forma esquina con las calles de Flores y Belgrano, haciendo cruz con la propiedad del Sr. D. Vicente Ortega.
Dista solamente 3 1/2 cuadras de la estacion, 1 1/2 del Juzgado y calle Real, 1 1/2 tambien del tramway del Sr. Billinghurst que llegará alli este verano y puede caminarse por veredas desde la estacion hasta mas allá del terreno.
No puede haber un terreno mas central y mejor avecindado pues todo está edificado. Mide 34 1/2 varas de frente al Sud por 72 de fondo al Este y la venta se hará del modo siguiente:
En lotes de 12 varas por 35 1/2 ó en uno solo, segun el gusto de los interesados.
Escrituras en regla, pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.
Nota—No hay lunch ni carne con cuero ni nada. La cosa se hará á palo seco.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredo es en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. ts. Estos depósitos no gozan de interés, si son reticados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contande les deel dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados ncluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con a condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p§ al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p§ al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p§ anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interconvencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita. Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso.......... 3 ½ " "
id de plazo de 90 dias..... 5 " "
Id á retirar con 30 dias de de aviso.............. 5 " "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra vende jiros sobre Monte-Id id Rosar, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Parisio, Génova, Amberes, Barcelona, Hamburgo, Vigo, Coruña, Valparaiso y Nueva York.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 3

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 8 p§ al año
Idem depósitos á plazo fijo...... 10 p§ al año
Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,.......... 15 p§ " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6p§ anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

WANKLYN Y C°

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente.............5 p% al año
Con 7 dias de aviso...........6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos..........10 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 18 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.............................. 8 p§
á plazo fijo de 30 dias............ 8 1|2
« « « 60 «............... 9
« « « 90 «..................10

SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 15p§
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 1° de 1871

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—A LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTOR
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS
Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 s'tes
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

A la humanidad

D. Francisco de P. Martinez, profesor de cirujia y ortopédico español, continúa prestando sus conocimientos calle Cangallo núm. 215 ½, entre Esmeralda y Suipacha, para las curaciones de anquilosis, paralisis, flojedad en las articulaciones, givosidades (jorobas), fracturas, hidroceles, hernias (quebraduras), corvaduras huesosas, pies torcidos etc. etc. y todas las defectuosidades del cuerpo humano, ya sean congénitas ó accidentales.

Este distinguido quirúrgico, tan acreditado en esta capital, por ser el único que une á las espresadas ciencias la ejecucion en la especialidad de ortopedia, omite encomios y alabanzas, y solo dice que los que desgraciadamente necesiten de su profesion, recurran con sobrada confianza, pues garantiza los medios quirúrgico-ortopédicos que emplea. Recibe consultas gratis á los pobres, desde las once hasta la una diariamente, prévio aviso pasará á domicilio.

m31 p10

"EL AMERICANO"

Periódico fundado en Madrid

REDACTORES:

HECTOR F. VARELA
Y
EMILIO CASTELAR

Precio de la suscricion en Buenos Aires:
30 PESOS MENSUALES
Se suscribe en la—
IMPRENTA DE LA TRIBUNA

GRAN ALMANAQUE DE "LA NACION"

Este Almanaque, el mas voluminoso y ameno que se ha publicado en este año, y que es la mas completa guia de la República y la Provincia que hasta ahora ha visto la luz pública, contiene 200 pájinas en cuarto mayor de datos y materiales de lectura original. Habiendo quedado algunos ejemplares, se venderán desde hoy en adelante á 5 ps. ejemplar.

COLEGIO ANGLO-FRANCO-ARGENTINO

344—CUYO—344

Educacion comercial y literaria, cursos universitarios, enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros, con privilejios considerables. Se admiten externos, medios pupilos é internos, los cuales son objetos de una atencion y vigilancia paternal. La casa es espaciosa, limpia, bien ventilada, tiene pisos de tabla y con sus magníficos recreos proporciona á los alumnos todos los beneficios higiénicos que se puedan anhelar.

D. F. Sauvain, director.

NOTA—Hay tambien clases de noche para jóvenes que estudian idiomas, á condiciones ventajosas.

j4 p7

Liceo Anglo-Francés

62—PIEDRAS—62

PARA NIÑOS Y ADULTOS

Cursos de dia y de noche; clase de adultos, cursos universitarios.

Latin, Historia, Literatura, Filosofia, Matemáticas, Historia natural, Física, Quimica, Agrimensura—Inglés, Frances, Español, Aleman, Teneduria de libros, Aritmetica comercial Dibujo lineal etc.

m30. p9.

COMPAÑIA DE VAPORES Norte-Americanos

Carrera del Rosario—El magnífico y sin igual en esta carrera vapor americano EDWARD EVERETT.

Sale de San Fernando ó del Tigre para el Rosario los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Viérnes.

Es inútil hablar de las condiciones del vapor que ofrecemos al pasajero, por el trato y buen estar abordo; pues no hay uno en el rio que pueda compararsele.

TARIFA CON TRENES GRATIS.
De cámara al Rosario.................... $ 12
« « « San Nicolás.................. « 10
« « « Hermanas.................... « 10
« « « San Pedro.................... « 4
« « « Zárate.......................... « 5
Boletos de ida y vuelta:
Al Rosario............................... « 20
« San Nicolás............................. « 14

De proa, la mitad de esios precios.
CARGAS—3 pesos fuertes por toneiada.
Las encomiendas se reciben hasta las 7 de la noche del dia antes de la salida.
Por informes á—
Rubio y Foley.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

Cigarreria del TORO



108 y 110 CALLE MORENO 108 y 110

SUCURSALES

Buenos Aires: Calle Chacabuco 68 y 70.
Rosario de Santa-Fá: Calle San Lorenzo, esquina Aduana.

AVISO A NUESTROS FAVOREDORES

El crédito que gozan nuestros magníficos cigarrillos negros, ha dado lugar á numerosas falsificaciones, y siendo los artículos invertidos en estas falsificaciones perfectamente imitados á los nuestros, si bien de pésima calidad.

Para evitar estos abusos, hemos hecho fabricar en Barcelona, sin omitir gastos de ninguna especie un

PAPEL SUPERIOR DE PURO HILO

Especial para nuestro establecimiento, teniendo cada hoja grabado en letra de agua la palabra

TORO

Al mismo tiempo avisamos al público que desde la fecha nuestros paquetitos contendrán **10 cigarrillos** en vez de ocho como hasta aqui.

Así, pues, suplicamos á nuestros numerosos favorecedores, que rechacen todos los paquetes de cigarrillos q' carezcan de estos requisitos.—Buenos Aires, Junio 2 de 1871.

Miguel Gomez y Ca.

j6 p3.

Mensagerias

del comercio— Correo Nacional —269 Potosí 269—Orden de salidas desde el 1.° de Mayo de 1871:

De la estacion Salado para las Flores, Cachari, Azul y Juarez: salidas de Buenos Aires, 8, 18 y 28; regresos de Juarez 3, 13 y 23.

De la estacion Salado para las Flores, Gualicho y Azul: salidas de Buenos Aires 2, 6, 12, 16, 22 y 26; regresos del Azul 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

De la estacion Moron para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué: salidas de Buenos Aires 10, 20 y 30; regresos de Tapalqué 5, 15 y 25

De la estacion Salado para las Flores en general: salidas de Buenos Aires 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30; regresos de las Flores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Esta órden de salidas, es provisoria hasta tanto cese la epidemia reinante; pues pasado este término las salidas para las Flores se efectuarán diariamente.

Juarez, Cesio y C.a

La Uruguayana

Para Navarro— Agencia, Piedad 254—El empresario que firma pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, que desde el 2 de Junio empezará su carrera á Navarro por el ramal de Lobos, saliendo de la estacion general las Heras.

Sus salidas serán como de costumbre: de Buenos Aires los dias pares y de Navarro los dias nones.

Empresario—
Pedro Dufou.

Mensajerias

ROSA DEL SUD— Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

ADVERTENCIA—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

BOLETOS DE SEPULTURA

Por el presente se hace saber al público que desde la fecha los boletos de sepultura serán únicamente expedidos en la oficina Municipal del ramo.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1871.
El Encargado—
m25 p14 Antonio Navarro.

CASA PARA ALQUILAR

Se desea encontrar una casa de cuatro ó cinco piezas con aljibe y gas, debiendo estar situada á no mas de diez cuadras de la Plaza de la Víctoria, ó de lo contrario tener algun tramway que pase cerca de ella. Es escusado se presente nadie si el alquiler es muy subido.

Una esquela con la calle y número de la casa dejado en la oficina de esta imprenta, hará que el interesado pase á verla.

Comision

de Higiene de la Catedral al Sud—Habiendo recibido esta Comision órden para que haga efectivo el barrido de las calles, esta Comision previene á los vecinos de la parroquia que el Viérnes 2 de Junio deberán barrer cada uno el frente respectivo de la casa y que esta operacion se hará antes de las diez de la mañana, so pena de pagar la multa correspondiente. En las calles empedradas donde haya barro ó fango deberán amontonarlo, igualmente como la tierra del barrido.

Mayo 30 de 1871.
La Comision.

MENSAJERIA FLOR DEL OESTE

CORREO DEL ESTADO.
Para el 25 de MAYO

El empresario que firma hace saber que desde la fecha seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8 1|4 de la noche.

La agencia Tacuarí 9 y 11 se ha mudado á la calle Artes 20.

El Empresario—
m12 p15 Santiago Iralde.

CORRALON

Se alquila uno calle Rivadavia núm. 525. Para tratar al lado, núm. 523.

j6 p15

PARA CHACRA

Se arriendan cuatrocientas cuadras de campo en el Partido de Merlo, con aguada permanente y tres poblaciones. Dista de la estacion dos leguas al Oeste. Para pormenores ocurran á la calle de San Martin núm. 165.

Poesias DE JORGE M. MITRE

(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m|c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:

Rivadavia 100, Libreria de la Union.
Moreno 241, id de Mayo.

A MIS AMIGOS Y AL PÚBLICO

Federico G. Neves rematador publico y comisionista ofrece sus servicios, á sus amigos en particular y al público en general que ha abierto su antiguo escritorio en la calle de San Martin núm. 10 enfrente á la catedral donde ha permanecido diez años en los ramos siguientes:

Remates al contado, se encarga de todo cobro á los gobiernos Nacional y Provincial.

En compra y venta de ganado vacuno caballuno y lanar.

En venta y compra y arrendamientos de campos y fincas en a ciudad.

Da dinero sobre hipotecas descuenta letras y pagareses.

Tiene á mas un gran surtido de marcas de fuego que serán despachadas en el dia y todo por una comision infima.

Por mas pormenores ocurran á su escritorio San Martin núm. 10 frente á la catedral.

Federico G. Neves.

A los vecinos

de la Parroquia de San Miguel —La Comision de Hijiene previene á sus convecinos que deben dar cumplimiento á la Ordenanza Municipal sobre barrido, que manda se haga este los Viérnes de la calle de Rivadavia al Sur, y los Mártes de Rivadavia al Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hacen, sufrirán la multa correspondiente.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
Eulojio Cuenca.
Alejo P. de Nevares.
Secretario.

Correo

de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28. Agencia Piedad 254.

B. Tavares.

AL COMERCIO

Habiendo dejado de ser dependiente de nuestra casa el jóven Casimiro Dorrabé, prevenimos que no reconocemos recibos ni ninguna operacion que efectúe desde el 2 de Junio en adelante.

j6 p3 Domingo Bettolache y Ca.

PUENTES EN LA CAMPAÑA

SERVICIO DE TRANSPORTES.

Las condiciones de la licitacion se pueden obtener en el Ministerio de Hacienda de la Provincia—1.° de Junio de 1871.

j3 p20

COMPOSITOR DE PERSIANAS

Se necesita uno en esta imprenta para algunos trabajos que hay que hacer.

j6 p6

344 PIEDAD { B. LOUDET Fotografo } PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao,* garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

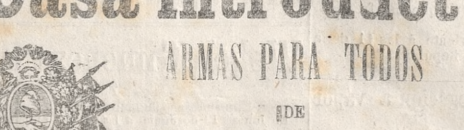
POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

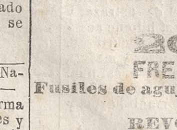
AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO
En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob
En BUENOS-AYRES, *Demarchi H°s.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Granwell.*

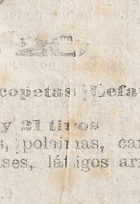
ARMERIA DE PARIS.



Casa introductora



ARMAS PARA TODOS
DE
$5 pesos á 10,000$



PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

CAL, CAL, CAL

CAL propietarios,
CAL maestros de obras,
CAL curtidores.
CAL pueblos de campaña.

Calera Argentina de la Victoria

Los abajos firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1869 el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace ver á los consumidores que se les entregará á abordo, en las obras ó pueblos de campaña garantiéndose de peso y medida. Por mas informes y órdenes—

RUBIO Y FOLEY.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

Telégrafos Nacionales

REPUBLICA ARGENTINA

Desde hoy 29 de Mayo de 1871 de la oficina calle San Martin núm. 88, los telégramas del público se trasmitirán segun el reglamento y la tarifa siguiente:

A Belgrano, Zárate, Baradero, San Pedro, San Nicolás	25 centavos fuertes
Rosario	50 centavos fuertes
Bellville, Villa María, San Lorenzo, Coronda, Santa-Fé, Rincon de José	75 centavos fuertes
Paraná, Córdoba	100 centavos fuertes
Rio Cuarto	120 centavos fuertes

Los periódicos abonarán un centavo fuerte por cada palabra hasta el Rosario y dos centavos hasta Paraná ó Córdoba, arreglándose con la Inspeccion General.

Cárlos Burton.
Inspector General de los Telégrafos.

Buenos Aires.
32—CALLE DE BELGRANO—32
m30 p10.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

NOVEDADES

PARA LA PRESENTE ESTACION

Notable surtido de varios géneros, como ser: Waterproof, con fleco, para vestidos y tapados á 32 ps. vara; felpa de seda de muy variados gustos y colores, tapados de terciopelo, en la—

TIENDA DEL PASAJE

186—VICTORIA—186

Razos de lana, colores finos.
Chales merino negro á 100 ps.
Bramante sin compostura 60 ps. pieza.
Chuce de la mejor calidad 10 ps. vara.
Felpas de lana para tapados 35 ps. vara.
Merino negro francés, el de 25 ps. á 20 ps. vara.
Franela blanca inglesa, la mas ancha 12 ps. vara.
Tohallas de hilo á 3 ps. m31 p30

TRAMWAY 11 SETIEMBRE

[CALLE CUYO]

Viendo que las tres Empresas de Tramways que hacen la carrera de la Plaza 11 Setiembre al Este de la ciudad, parten á la misma hora, la Administracion considerando el mejor servicio para el público y la comodidad de los pasageros que viajan por el Ferro-carril del Oeste, ha dispuesto cambiar el itinerario que regirá desde el 1.° de Junio del modo siguiente:

C. Belgrano y Caridad		25 de Mayo y Cuyo	
Salidas		**Regresos**	
1	6—15 P. M.	1	6—45 A. M.
2	6—45	2	7—15
3	7—15	3	7—45
4	7—45	4	8—15
5	8—15	5	8—4
6	8—45	6	9—15
7	9—15	7	9—45
8	9—45	8	10—15
9	10—15	9	10—45
10	10—45	10	11—15
11	11—15	11	11—45
12	11—45	12	12—15 P. M.
13	12—15 P. M.	13	12—45
14	12—45	14	1—15
15	1—15	15	1—45
16	1—45	16	2—15
17	2—15	17	2—45
18	2—45	18	3—15
19	3—15	19	3—45
20	3—45	20	4—15
21	4—15	21	4—45
22	4—45	22	5—15
23	5—15	23	5—45
24	5—45	24	6—15
25	6—15	25	6—45
26	6—45	26	7—15
27	7—15	27	7—45
28	7—45	28	8—15
29	8—15	29	8—45
30	8—45	30	9—15
31	9—15	31	9—45
32	9—45	32	10—15
33	10—15	33	10—45
34	10—45	34	11—15

Buenos Aires, Mayo 15 de 1871.
m30 p15 **La Administracion.**

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de carta, de la que tenemos una cantidad de ejemplares precios para ser entregados á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italiano y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

Ferro-carril del Oeste

Por disposicion del Superior Gobierno, se previene á los empleados Nacionales y Provinciales que desde el dia 1.° de Junio próximo, quedan sin ningun valor los pasajes gratis de este Ferro-carril que fueron concedidos en virtud del decreto de fecha 16 de Marzo ppdo.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.
m31 p8 La Administracion.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187¾ piso principal, Buenos Airres.

AVISOS JUDICIALES

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jaime Mayol, á fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Junio 5 de 1871.

Paulino R. Speratti.
j7 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de Adolfo Lacombe, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el 16 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo de dicho concurso—Buenos Aires, Junio 2 de 1871.

j7 p3 Anjel Julio Blanco.

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de Gerónimo Belora, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 14 del corriente, á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose que los que no comparezcan, se entenderá que se adhieren á la resolucion que se tome por la mayoria de los concurrentes—Buenos Aires, Junio 2 de 1871.

j7 p3 Anjel Julio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Miguel Soler, que dentro del término de 15 dias se han de presentar al Síndico D. Federico Beker, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1549; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Ramon Idoyaga, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 3 de 1871.

j7 p3 Joaquin Lijó.

Por disposicion del señor Juez de Policia Correccional doctor don José D. Boneo y á solicitud del apoderado del doctor don Camilo Cl usolles en la causa que contra D. José Garibaldi y otros sigue sobre calumnias por la prensa; se cita y emplaza á este último para que en el término de cinco dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencia y constituir domicilio legal—Buenos Aires, Junio 5 de 1871.

j7 p5 D. Pombo.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Luis Filardi y su esposa Da. Irene Saint-Yeorges, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de don Tulio Mendez, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.

j5 p30 José Martinez.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se hace saber á D. Andrés Lopez, la resolucion recaida en los autos que contra él sigue don Manuel Gomez, sobre cobro ejecutivo de pesos, y es como sigue—«Buenos Aires, Junio 2 de 1871—Autos y vistos: No habiéndose opuesto escepcion por el deudor durante el término de ley segun consta de autos. Fallo—mandando llevar la ejecucion adelante hasta hacerse trance y remate del bien embargado y con su producto integro, pago al acreedor del capital, intereses, costos y costas. Y en mérito del precedente certificado á f. 25 vuelta, se declara contumaz y rebelde al demandado D. Andrés Lopez, debiendo entenderse las ulteriores diligencias en los Estrados del Juzgado y hacerse saber esta resolucion al rebelde por edictos por el término de tres dias—E. A. Agrelo—Lo mandó y firmó el señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, en Buenos Aires á 2 de Junio de 1871—Ignacio Piñero.»

Buenos Aires, Junio 3 de 1871.
j5 p3 Ignacio Pineyro.

Juzgado de Paz de Rauch.

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los herederos y acreedores de los bienes quedados en este partido, por fallecimiento ab intestato de don Maximiano Almeira, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones.

Mayo 20 de 1871.
m25 p30 Francisco M. Letamendi.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Ignacio Fouticelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.

m24 p30 José Fernandez.

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte intestada de Da. Manuela N. Flores, ya sea como herederos ó acreedores, debiendo comparecer por la oficina de D. Mariado Cabral á cargo de Lauraano Carballeda, donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.

m24 p30 Leandro Garcia.

Juzgado de Paz de Mercedes.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Hibainez, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Fernando Clerc por cobro de composturas y depósito de una máquina de galleta americana; bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá á vender judicialmente dicha máquina para el pago de la cuenta espresada—Mercedes, Mayo 20 de 1871.

m20 p30 Fernando Villafañe

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Regina Boque para que deduzcan sus acciones dentro del término de 30 diao contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.

Segundo C. Garrido.
23 p30 122 Victoria 122.

El señor juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto se cite á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Dusante, comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias, verificándolo por la oficina de don Adolfo Conde, á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.

m31 p30 Nemesio Zanoletty.

Ferro-carril Central Argentino

Servicio de los trenes entre Rosario y Córdoba:

SALIDAS DEL ROSARIO		SALIDAS DE CORDOBA	
Rosario	6 00 a. m.	Córdoba	6 15 a. m.
Roldan	6 40	Segundo	7 25
Carcarañal	7 45	Laguna Larga	8 50
Cañada de Gomez	8 35	Chañares	10 05
Tortugas	10 05	Villa Maria	11 20
Leones	11 40	Barresteros	12 25 p. m.
Bellville lleg da	1 p. m.	Bellville, legada	1 30
Vellville salida	1 40	Bellville, salida	2 10
Ballesteros	2 35	Leones	3 20
Billa María	3 45	Tortugas	4 55
Chañares	4 55	Cañada de Gomez	6 25
Laguna Larga	6 50	Carcarañal	7 10
Segundo	7 35	Roldan	8 20
Córdoba	9 00	Rosario	9 15

TARIFA DE PASAGES

ESTACIONES	Billetes—1a clase		Sencillos—3a clase		DE IDA Y VUELTA 1a CLASE		3a CLASE	
	Fuertes	Boliv'nos	Fuertes	Boliv'nos	Fuertes	Boliv'nos	Fuertes	Boliv'nos
Rosario								
Roldan	85	1 1	47	5	1 23	1 5	66	7
Carcarañal	1 90	2 4	1 04	1 3	2 95	3 7	1 52	2
Cañada de Gomez	2 67	3 4	1 42	1 7	4 09	5 3	2 19	2 7
Tortugas	4 28	5 5	2 28	3 0	6 48	8 4	3 43	4 4
Leones	5 90	7 6	3 14	4 1	8 95	11 6	4 76	6 2
Bellville	7 33	9 5	3 90	5 1	11 05	14 4	5 90	7 6
Ballesteros	8 47	11 1	4 47	5 7	12 76	16 6	6 76	8 7
Villa Maria	9 52	12 4	5 14	6 6	14 48	19	7 71	10 1
Chañares	10 86	14 2	5 71	7 4	16 28	21 3	8 66	11 3
Laguna Larga	12 76	16 6	6 76	8 7	19 24	25 2	10 18	13 3
Segunda	13 52	17 6	7 24	9 4	20 38	26 6	18 86	14 2
Córdoba	15 05	19 6	8 00	10 4	22 57	29 5	12 00	15 6

La hora del Rosario rejirá para todas las estaciones.

TELEGRAFO—Entre las estaciones del Rosario, Cañada de Gomez, Torrugas, Bellville, Villa Maria, Segundo y Córdoba.

TARIFA—Sin referencia á la distancia, la primera docena de palabras costará fts. 1.50 cada docena siguiente ó porcion de docena costará fts. 0.75. Los telégramas serán remitidos á domicilio en el Rosario cuando este no diste mas de veinte cuadras de la estacion.

JORGE COOPER—Administrador.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Junio hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Parque	7 30	8	10 X	12	..	3	4	5	..	..
11 de S'bre	7 40	8 15	10 15	12 15	2	3 10	4 10	5 10	6	8
Almagro	7 45	..	10 20	..	2 10	3 15	4 15	5 15	6 20	8 5
Caballito	7 50	..	10 25	..	2 15	3 20	4 20	5 20	6 25	8 10
Flores	7 55	8 30	10 30	12 30	..	3 30	4 30	5 30	6 30	8 15
Floresta	8	8 35 X	10 35 X	12 35 X	..	3 35	4 35	5 35	..	..
San Martin	8 15 X	8 50	10 50	12 50	..	3 50	4 50	5 50 X	..	..
Moron	8 25	9 X	11	1 X	..	4	5	6 X	..	..
Merlo	..	9 20	11 20	1 20	..	4 20	5 20 X	6 20	..	..
Moreno	..	9 30 X	..	1 30	..	..	5 30 X	6 30	..	..
G. Rodriguez	..	10	..	2	..	..	6	..	..	..
Lujan	..	10 30 X	..	2 30	..	..	6 30	..	..	..
Olivera	..	11	..	3	..	..	7	..	..	..
Mercedes. llegada	..	11 30	..	3 30 X	..	..	7 30	..	..	..
Mercedes. salida	..	12	..	4	..	..	..	..	..	..
Freire	..	1	..	5	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	..	1 30 X	..	5 30	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	..	2	.	6	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Chivilcoy	..	..	..	7	..	..	..	1	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	..	1 30 X	..	..
Freire	..	..	..	8	..	..	..	2	..	..
Mercedes llegada	..	..	..	9	..	..	..	3	..	..
Mercedes salidas	..	..	7 30	9 30	..	..	..	3 30 X	..	..
Olivera	..	..	8	10	..	..	..	4	..	..
Lujan	..	..	8 30	10 30 X	..	..	..	4 30	..	..
G. Rodriguez	..	..	9	11	..	..	..	5	..	..
Moreno	7 30	..	9 30 X	11 30	..	..	..	5 30 X	..	..
Merlo	7 40	..	9 40	11 40	12 40	..	5 20 X	5 40	..	..
Moron	8	9 X	10	12	1 X	..	5 40	6 X	..	..
San Martin	8 15 X	9 10	10 15	12 15	1 10	..	5 50 X	6 15	..	..
Floresta	8 35 X	9 25	10 35 X	12 35 X	1 25	..	6	..	..	..
Flores	8 40	9 30	10 40	12 40	1 30	2 20	6 5	6 35	7 30	8 20
Caballito	8 45	9 35	10 50	..	1 40	2 25	6 10	..	7 35	8 25
Almagro	8 50	9 40	10 55	..	1 45	2 30	6 15	..	7 40	8 80
11 de S'bre	9	9 45	11	1	1 50	2 35	6 20	7	7 45	8 35
Parque	9 10	10 X	11 15	1 15	2	..	6 30	7 15	..	..

Ramal á Lobos

Salidas			Regresos		
ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Parque	8	12	Lobos	6 15	2 5
Merlo (llegada)	9 20	1 20	General Zapiola	7	2 40
Merlo (salida)	9 45	1 50	General Las Heras	7 45	3 20 X
Marcos Paz	10 20	2 30	Paz	8 35	4 10
General Las Heras	11 5	3 20 X	Merlo (llegada)	9 10	4 50
General Zapiola	12	4	Merlo (salida)	9 40	5 20
Lobos	12 45	4 45	Parque	11 15	6 30

AL PUBLICO

Los abajo firmados tienen el honor de dirijirse al público á fin de poner en su conocimiento que habiéndose asociado comercialmente, han abierto el 1.° del corriente Junio una Agencia de trabajo en general, situada en la calle de la Piedad núm. 93, y bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., en la cual se encargarán de los siguientes trabajos:

1—Traducir del inglés, francés, italiano, aleman y portuguez, al español, y de los mismos entre sí.
2—Copiar toda clase de documentos en los idiomas mencionados.
3—Arreglar y catalogar bibliotecas.
4— " " archivos.
5—Dar balances y hacer liquidaciones de casas de comercio.
6—Arreglar testamenterias.
7—Correr con la publicacion de avisos en los periódicos de cualquier parte de Europa y América.
8—Procurar correspondencias de las mismas partes para cualquier periódico que las necesite.
9—Hacer traer del exterior los periódicos, revistas, ilustraciones y libros que se deseen.
10—Correr con la compra, venta, alquiler ó arrendamiento de todo género de fincas.
11—Cobrar cuentas y pagarés vencidos.
12—Hacer traer muestras y los precios de cualquier efecto que se necesite, y de cualquier parte del mundo, corriendo con la conduccion y entrega de los mismos en mayor cantidad.
13—Procurar informaciones en paises estranjeros acerca de personas ó hechos sobre los cuales se quiera tener noticia cierta.
14—Enviar valores ó efectos á cualquier destino.
15—Llevar libros de casas de comercio.
16—Jestionar asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial.
17—Hacer imprimir libros, folletos, estados, etc., corriendo con la correccion esmerada de las pruebas y la encuadernacion.

Como se habrá visto por la lista anterior de los trabajos de que nos encargaremos, nuestra Agencia abraza una vasta esfera de accion, tan vasta que tal vez no se comprenda como solo dos personas puedan atender á tantas y tan distintas ocupaciones.

Esto duda desaparecerá sin embargo cuando digamos que para el debido desempeño de todos y cada uno de los trabajos de que ofrecemos encargarnos, contamos con la entera cooperacion de activos é inteligentes corresponsales, agentes y empleados, además de nuestros propios conocimientos en muchos de ellos.

Al lanzarnos en esta via buscamos simplemente el medio honrado mas de acuerdo con nuestras aptitudes, para resolver el problemá de la vida por el trabajo propio, y es por esto, á la vez que alentados por la firme intencion de que estamos poseidos, de no descansar un momento en el desempeño fiel y activo de los deberes que nos impongamos, que nos atrevemos á solicitar el valioso concurso de la proteccion pública.

B. MITRE Y VEDIA Y Ca

Buenos Aires, Junio 1° de 1871.

AVISOS!

La creciente circulacion de "LA NACION" hace que todo aviso insertado en sus columnas, tenga la mayor publicidad que se puede desear en los diarios de Buenos Aires.

AVISOS

AVISOS

No solamente deben acudir los que tengan intereses en la ciudad, pues "LA NCION" cuenta una estensa suscriciones tanto en la campaña como en las demás Provincias de la República y aun en el Estranjero.

AVISOS!